

ACTA

SESION ORDINARIA

N.º32 /25

LUNES 20 DE

OCTUBRE DE 2025

CONCEJO MUNICIPAL

C A R A H U E

ACTA SESION ORDINARIA N°32/2025
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAHUE

Fecha :	Lunes 20 de Octubre de 2025
Presidente	Señor Helmuth Martinez Llancapan
Concejales	Señora Paola Retamal Arevalo Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuente ,Señor Guido Tralma Huilipán, Señor David San Martin Burgos y Señorita Graciela Quilapan Cheuquel
Ausente	
Secretario Concejo	Roberto Rojas Leon

TABLA

1. Aprobación de Acta Anterior y Firma
2. Correspondencia Recibida y Despachada
3. Informe del Presidente
4. Sancionar Modificación Presupuestaria Municipal N°16
5. Sancionar subvención municipal a Club de Adulto Mayores las Margaritas del Sendero;
6. Sancionar subvención municipal a Agrupación Social Artístico Cultural Deportivo y Recreativa Rememoranzas de Carahue ;
7. Sancionar subvención municipal a Comité de Pequeños Agricultores Cruz Alta;
8. Sancionar subvención municipal a Club Deportivo Social Cabalgatas Ecuestres Moncul;
9. Varios

En Carahue a Veinte días del mes de Octubre del dos mil veinte y cinco a las 15:10 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 32/2025, del Concejo Municipal de Carahue, presidida por el Señor Helmuth Martinez Llancapan, y los Señores concejales Señorita Paola Retamal Arevalo, Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuentes, Señor Guido Tralma Huilipan, Señor David San Martin Burgos y Graciela Quilipan Cheuquel, como Ministro de fe el secretario Municipal Roberto Rojas León .

SEÑOR PRESIDENTE: *En el nombre de Dios, la patria y la comuna, damos por iniciada esta sesión ordinaria de concejo municipal. Señores y señoras concejales, tengan ustedes muy buenas tardes; señor secretario municipal, dirigentes, organizaciones presentes, funcionarios municipales también presentes, muy buenas tardes. A nuestra ciudadanía que está a través de las redes sociales, igualmente muy buenas tardes.*

APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR Y FIRMA

SEÑOR PRESIDENTE: *Muchas gracias. Respecto a la aprobación del acta anterior y la suscripción respectiva, no sé si hay algún alcance, señoras y señores concejales. Entonces, la damos por aprobada. Seguidamente, y para optimizar el tiempo, señor secretario, solicito dar lectura o dar cuenta de si hay correspondencia recibida y despachada de este concejo.*

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SEÑOR SECRETARIO; *Sí, señor presidente. Tenemos el documento de la señora Erika Pilquimán Gómez, dirigido al señor alcalde, y al honorable concejo municipal. Junto con saludar al alcalde de la comuna de Carahue, y al honorable concejo municipal, expone lo siguiente: Erika Pilquimán*

Gómez, directora del jardín infantil y sala cuna Las Colinas de la comuna de Carahue

De: Erika Pilquimán Gómez
A: Helmuth Martínez LLancapán y Honorable Consejo Municipal
Junto con saludar al Señor Alcalde de la Comuna de Carahue, Helmuth Martínez LLancapán y al Honorable Concejo Municipal; Expongo lo siguiente:
Erika Pilquimán Gómez, Directora del Jardín Infantil y Sala Cuna Las Colinas de la comuna de Carahue perteneciente a Fundación INTEGRA, presento a ustedes el establecimiento que tengo a mi cargo.
Estamos ubicados en calle Gregorio Urrutia #1145 Población Libertad. El Establecimiento cuenta con una capacidad de matrícula de 104 niños y niñas y durante 35 años llevamos entregando educación de calidad.

Nuestra misión "Desarrollar una educación de calidad educando a niños y niñas de entre 3 meses y 4 años de edad para un desarrollo pleno e integral a través del arte con la participación activa del equipo de trabajo, las familias y la comunidad".

Nuestro sello pedagógico "Educando a niños y niñas para un desarrollo pleno e integral a través del arte".

Nuestros Valores; amor, respeto y creatividad.
Nos caracterizamos por promover una comunicación clara y pertinente, respetando la singularidad de cada niño, niña y familia, valorando el entorno en donde se encuentra inmerso rescatando sus fortalezas, forma de vida y habilidades, promoviendo una participación activa en nuestro proyecto educativo (PEI)con un enfoque de la educación a través de las artes.

Considerando que nuestros ambientes están catalogados como un tercer educador; es necesaria una estética rica en matices. Se espera entonces, que los equipos, familias y comunidad seleccionen de manera armoniosa colores y estímulos que contribuyan a un espacio atractivo y un ambiente propicio para el aprendizaje.

En virtud de lo señalado:
Solicito a usted Sr Alcalde y al honorable Consejo Municipal; nos colabore con pintura y mano de obra para embellecer el frontis nuestro establecimiento, el que se ha visto afectado en el tiempo, 5 años desde su nueva construcción a la

Es importante señalar que la solicitud pueda hacerse efectiva, durante el presente año o comienzos del año 2026.

En relación a la solicitud y en el caso que la petición sea aprobada y nos otorguen el financiamiento, éste es depositado a fundación INTEGRA para ser administrado por ésta. o, ustedes como municipio realizan la compra y otorgan la mano de obra.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada y el tiempo destinado para exponer nuestro caso al Honorable Consejo y al Presidente de éste don Helmuth Martínez LLancapán.

Atentamente,

Erika Pilquimán Gómez
Directora Jardín Infantil y Sala Cuna Las Colinas
Teléfonos: 939245734 - 443561646
Avenida Gregorio Urrutia 1145, Carahue
9.lascollinas@fundacion.integra.cl
www.integra.cl

A continuación, adjunto imagen con nombres de colores institucionales y metros cuadrados del Frontis del establecimiento

CUADRO N°1 "COLORES INSTITUCIONALES PARA FACHADAS Y EXTERIORES ESTABLECIMIENTOS FUNDACION INTEGRA".	
FACHADAS	
AMARILLO	AMARILLO 7264D Sardonyx 7284D Low hide
VERDE	VERDE 7185A Broadleaf
AZUL	AZUL 7075D Electron Bleu
ROJO	ROJO AC111R Arresting AC 118 Red Alert
BLANCO	BLANCO CW 065W Camelle
ELEMENTOS EXTERNOS	
REJA EXTERIOR	GRIS 8784D Blackthorn
REJA DE PATIOS INTERIORES	GRIS 8784D Blackthorn
MURO PERIMETRAL NTERIOR	GRIS 8782W Sterling Coin
MURO PERIMETRAL EXTERIOR	GRIS 8782W Sterling Coin
TECHOS	AMI 183 GRIS CENIZA(CINTAC)
CANALES DE AGUAS LLUVIA	GRIS 8783M Stonewall
CASETA DE BASURA /GAS	GRIS 8783M Stonewall

NOTA: Referencia a colores de acuerdo a pantone de "Cerecita" no implica que tengan que ser de esa marca, solo es una muestra del color institucional acordado.

COLORES	SUPERFICIE (M2)
BLANCO (BLANCO CW 065W Camelle)	185,22
AZUL (AZUL 7075D Electron Bleu)	13,63
AMARILLO (AMARILLO 7264D Sardonyx - 7284D Low hide)	21,75
VERDE (VERDE 7185A Broadleaf)	34,97
ROJO (ROJO AC111R Arresting - AC 118 Red Alert)	23,73
TOTAL	279,3

El monto solicitado para pintura y mano de obra es de \$5.000.000.

INFORME DEL PRESIDENTE

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor secretario. Vamos a dar cuenta en su oportunidad, entonces, de dicha documentación, para que comience la tramitación y se pueda ver la disponibilidad de los recursos, entendiendo que el municipio también colabora con la educación. Corresponde ahora pasar a dar cuenta del informe del presidente del concejo municipal, dando cuenta de algunas actividades entre concejo y concejo.

municipalidad de Carahue

INFORME PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

I. Introducción

El presente informe tiene como objetivo dar cuenta de las principales actividades realizadas por el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde don Helmuth Martínez Llancapán, en el período comprendido entre el 14 de octubre a 20 de octubre.

II. Actividades desarrolladas

Fecha	Actividad
Martes 14 de octubre.	-Reunión y saludo protocolar a la Escuela de Canotaje Carahue -Izaje de la torre en Pailacoyan por proyecto de APR. -Reunión con Unidad de Turismo de Carahue por coordinación de instancia previa a la firma del acuerdo de producción limpia APL). -Reunión con Agrupación Social- Artístico-cultural, deportiva y recreativa Remembranzas de Carahue.
Miércoles 15 de octubre.	-Audiencias públicas en localidad de Nehuentue. -Jornada deportiva y recreativa para personas mayores en gimnasio el alto de Carahue. -Salida a terreno en el sector de Colico-Camarones- el Manzano y sector alto de Carahue y ruta de la madera.
Jueves 16 de octubre.	-Auditoria externa Municipalidad de Carahue. sesión online -Seminario de seguridad pública. -Participación en Conmemoración día del docente en Complejo Educacional Darío Salas Díaz. -Bienvenida actriz Gloria Laso. -Reunión con Rotary Club Carahue.
Viernes 17 de octubre.	-Reunión Comité de pequeños agricultores Cólico el castaño. -Invitación a la sede del Centro de madres 10 de mayo.
Sábado 18 de octubre.	-Invitación a Exposición de Taller libre de Tranapunte. -Conversatorio e inauguración de tótem película grabada en Nehuentue “La Frontera”, con la actriz Gloria Laso. -Reunión con comunidad Indígenas Cementerio Cullinco.
Domingo 19 de octubre.	-Invitación a la premiación Ranking Downhill Chile 2025, organizado por Club Ciclista de Karawe..
Lunes 20 de octubre.	-Trabajo Administrativo. -Reunión Cuerpo de Bomberos de Carahue. -Conmemoración día internacional Cáncer de mamas.

SANCIONAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N°16

SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos entonces al siguiente punto que tiene que ver con modificación presupuestaria número 16, para ello está nuestra funcionaria señorita Daniza Urrutia, quien le damos la bienvenida al consejo municipal.

ENCARGADA PRESUPUESTO: Buenas tardes, señor presidente, señores concejales, vengo a presentar modificación presupuestaria a la número 16 de la municipalidad con el siguiente detalle

Código	Área Gestión	Modificación Presupuesto de Ingresos	Aumento M\$	Disminución M\$
115.03.01	1	Patentes y Tasas por Derecho	3.000	
115.03.02	1	Permisos y Licencias	5.773	
115.13.03.002.001	1	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	80.741	
		TOTAL M\$	89.514	0
Código	Área Gestión	Modificación Presupuesto de Gastos	Aumento M\$	Disminución M\$
215.21.01	1	Personal de Planta		10.000
215.21.02	1	Personal a Contrata		4.000
215.22.04	1	Bienes de Uso o Consumo		2.864
215.31.01.002.010	2	Asistencia Técnica en Proyectos para la Comunidad		1.950
215.24.01.004	4	Organizaciones Comunitarias	6.000	
215.24.01.004	5	Organizaciones Comunitarias	16.223	
215.24.01.004	6	Organizaciones Comunitarias	2.500	
215.31.02.004.032	2	Normalización Sistema Eléctrico con Eficiencia Energética Departamento Dideco de la Municipalidad de Carahue	2.864	
215.31.02.004.035	2	Mejoramiento de Demarcación Vial y Peatonal, para la Ciudad de Carahue	80.741	
		TOTAL M\$	108.328	18.814

SEÑOR PRESIDENTE: Si hay consultas de las señoras y señores concejales, concejala Retamal.

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, alcalde. Saludarle a usted, a don Roberto, a la concejala, concejalas, a la señora Danisa, a nuestros dirigentes sociales —hombres y mujeres— que nos acompañan, y a la ciudadanía que nos sigue. Bueno, tengo algunas consultas, y justo hubo una respuesta que tiene que ver con algo que hace un médico reclamando, pero acá creo que van a dar la explicación. Bueno, acá está la segunda plata que faltaba, según la lógica de lo que hemos ido aprobando, de mejoramiento para la demarcación vial y peatonal para la ciudad de Carahue. Yo recuerdo que hace como más de un mes llegaron como 80 millones, y ahora llegaría la otra parte, y ahí en total tendríamos los 161 millones. Por tanto, creo que esto es una muy importante noticia, porque por fin se va a poder licitar el mercado público y vamos a tener la demarcación vial de los lomos de toro y las demarcaciones del paso de cebrá. Así que, por fin, alcalde, llegó la plata completa y la explicación que hizo SECLAC la semana pasada, que por eso no podía subir, porque no estaba la plata completa y por eso demoró un mes en subirse las bases. Entonces, eso para mí es una alegría. En segundo lugar, motivo de consulta: ¿por qué se suplementan casi 2.864 miles de pesos, suplemento de normalización eléctrica en DIDECO? ¿Por qué, alcalde, si esa plata estaba destinada por licitación? Y se supone que la licitación, entonces, fue superior a la plata que nos llegó. Si me pueden explicar eso, porque siempre entiendo que las licitaciones son respecto a la plata que uno publica y hay un tope. ¿Por qué hay un suplemento? Esa es la consulta. Y respecto a la propuesta presupuestaria, que abriría como 26 millones en promedio para subvención municipal —tanto a organizaciones comunitarias, deportivas y culturales—, es que al abrir estos fondos me imagino que tiene que ver con los proyectos que ya ingresaron y que deben quizás estar en lista de espera interna, o son los que hoy día se van a ver en el concejo, Esas son las consultas, señor alcalde, a la señora Danisa

ENCARGADA PRESUPUESTO: Bueno, respecto al PMU de demarcación vial, efectivamente no ha llegado la segunda cuota; la verdad de las cosas es que no ha llegado. Pero sí se requiere la totalidad para poder licitar, se requiere el certificado de imputación presupuestaria que acredite que los recursos existen. Por lo tanto, se tomó como referencia la resolución que aprueba los recursos, para considerar que ya son parte de la cuenta municipal y así poder licitar. Si no, nos iba a seguir demorando la licitación.”

CONCEJALA RETAMAL: Perdón mi ignorancia, pero como aquí dice ‘aumento de 80 millones’, ¿de dónde salieron esos 80 millones?

ENCARGADA PRESUPUESTO: Es la segunda cuota, pero que no ha sido transferida efectivamente, sino que está aprobada por resolución.

CONCEJALA RETAMAL: Entonces, ¿es legal que ingresemos 80 millones si la plata no ha llegado?

ENCARGADA PRESUPUESTO: Pero tenemos como respaldo la resolución, la resolución que aprueba los recursos y para poder licitar se requiere del certificado de imputación presupuestaria.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, son cosas distintas. Que tengamos certificado de imputación presupuestaria para licitar lo comprendo, y hay que hacerlo. Pero lo que no entiendo, alcalde, es cómo colocamos un aumento si no sabemos de dónde sale la plata. No me queda claro.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, no, a ver... este es un tema, y por eso, en buena hora, se hace la explicación. Se imputa como ingreso, al presupuesto, explicando obviamente que físicamente la plata no está, pero está comprometida; o sea, por parte de la SUBDERE está obligada la entrega de la plata. Pero nosotros tenemos que hacer el ejercicio de subir el ingreso, por así decirlo, para poder tener la imputación presupuestaria completa. Si no hacemos ese ejercicio por eso hacemos la aclaración y esto, como un concejo formal, queda registrado en acta nuestro único respaldo hoy día para hacer ese ingreso es la resolución. Porque si no hacemos el ingreso formal de la segunda cuota, por así decirlo, no podemos tener el certificado presupuestario por el 100%.

CONCEJALA RETAMAL Es legal

SEÑOR PRESIDENTE: De hecho, estamos haciendo la el ingreso con esa salvedad.

CONCEJALA RETAMAL: Por eso sería legal, que tiene acuerdo consejo.

SEÑOR PRESIDENTE: Exactamente, y además nuestro respaldo para hacerlo, porque no

podríamos hacerlo así como así, es la resolución que compromete el 100% los recursos, digámoslo así.

CONCEJALA RETAMAL: *Ese es nuestro fundamento para poder imputarlo a un ingreso. }*

SEÑOR PRESIDENTE: *exactamente*

CONCEJALA RETAMAL: *El fondo no es que nos llegó la plata.*

SEÑOR PRESIDENTE: *La segunda cuota no ha llegado todavía*

CONCEJALA RETAMAL: *Sigue pendiente este es un acto administrativo.*

SEÑOR PRESIDENTE: *le vamos a enviar a la SUBDERE en su momento para, precisamente, rendir y que nos llegue la plata al 100%, por así decirlo, porque hoy día esto es de manera extraordinaria. La SUBDERE hoy día está uno supone, esto es suposición no más que no depositaron el 100% por un tema también de disponibilidad financiera de recursos. En el fondo, porque no lo había hecho la SUBDERE anteriormente de depositar parceladamente, digámoslo así, que es lo que nosotros también muchas veces, por ejemplo en las subvenciones grandes a Bomberos y otras, colocamos en cuotas más que nada para resguardarnos la disponibilidad. No es que la plata no esté en el año, pero en cierta cantidad del año no podemos disponer, a lo mejor, del total, y lo parcelamos en cuotas. Es lo mismo que hacemos nosotros, en el fondo, internamente como municipio.*

CONCEJALA RETAMAL: *Que bueno que pregunte porque así queda en acta que uno hizo la consulta y que es que primera vez en todo esto porque veo esto por tanto me llamó la atención de inmediato.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Sí no está y está bien concejala porque de hecho también acá los funcionarios estaban sorprendidos porque su poder está parcelando también las cuotas digamos.*

ENCARGADA PRESUPUESTO: *respecto al tema del proyecto de normalización energética de la DIDECO, hubo una modificación al proyecto original en cuanto a la materialidad que se va a utilizar para ejecutar parte del proyecto. Por tanto la subdere pidió que ese esa modificación en la materialidad fuera suplementada por el por el municipio. Y pidió el acuerdo de consejo.*

CONCEJALA RETAMAL: *Perdón, o sea, hubieron observaciones técnicas posteriores que generaron un mayor monto y por eso, pero esto está con subdere de sustento.*

ENCARGADA PRESUPUESTO *Sí, absolutamente. Sí, es que igual los tiempos, sobre todo cuando se trata de proyectos que tienen que ver con, en este caso, eléctrico, las normativas muchas veces van cambiando también un cambio en la materialidad.*

CONCEJALA RETAMAL: *RETAMAL Sí, eso lo entiendo porque lo que nos pasó en el CESFAM, que la normativa en su momento te pedía ciertos requisitos técnicos y acá cambió, entonces eso generó este aumento que tenemos que ahora compensar para que se ejecute la obra.*

SEÑOR PRESIDENTE; *estaríamos entonces, no sé si hay más consultas, concejal Delgado*

CONCEJAL DELGADO: *Sí, bueno, una consulta, algo solamente que no me quedó un poco claro. Respecto al tema de la normalización del sistema eléctrico, se supone que nosotros, a ver, con los aumentos, sacamos ese presupuesto para inyectarlo al tema de la normalización del sistema eléctrico, y una vez que lleguen los recursos desde la SUBDERE se reponen al ítem.*

ENCARGADA PRESUPUESTO: *No, porque este suplemento es adicional a los recursos que ya fueron aprobados inicialmente por SUBDERE, y adicional a una modificación que contempló un aumento en el costo, digamos, de la ejecución de la obra en cuanto a la materialidad.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Sí, y además dar cuenta de que en el proyecto inicial porque esto se hizo hace un buen tiempo atrás no estaban considerados ciertos, por ejemplo, cableados, por así decirlo, y que ahora se va a aprovechar de realizar; por lo tanto, sí tuvo mayor costo. Porque después sería volver a postular a otro proyecto, que nos costaría, entonces, el suplemento en realidad no es tan*

grande para lo que podría costar después un nuevo proyecto de cableado. Porque era reposición eléctrica, pero había un tema de corrientes débiles, efectivamente, que tiene que ver con la conexión específicamente de internet, que va a pasar por los mismos conductos, digámoslo así. Pero para eso teníamos que subirlo nosotros como municipio, porque la SUBDERE no iba a subvencionar algo que no se había postulado en su momento, y queremos aprovechar, en realidad, las obras. Y para poder aprovechar las obras teníamos que pedirle una autorización a la SUBDERE, porque íbamos a ocupar plata de la SUBDERE. Y, en el fondo, lo que hizo el municipio hoy día es optimizar los recursos que se están utilizando para también la DIDECO, no dejarla operativa otra vez de nuevo, digamos, y se iba a aprovechar el mismo tiempo.

CONCEJAL DELGADO: Sí, bueno, comprendo en este caso, pero igual me causa dudas un poco el cómo... porque, bueno, al final siempre el proceso es licitación, se adjudica, y si hay modificaciones, siempre son modificaciones del primer proyecto. O, como decía el alcalde, tampoco es una buena opción volver a postular quizás una extensión porque se demora más. Pero en este caso, cómo hacerlo durante el proceso... no sé, yo tampoco había visto esa manera de operar, y no sé si estaremos votando algo que esté correcto.

ENCARGADO PRESUPUESTO: la autorización en este caso a la otra institución que financia el proyecto para modificarlo y en este caso lo autorizan, pero hay que suplementar lo que significa ese costo adicional.

CONCEJALA DELGADO: Sí, pero en general, para el costo estatal no es algo que sea tan significativo. Por eso, en este caso, al menos voy a aprobar, porque si no significaría quizás estar alargando más la apertura de lo que es la DIDECO. Sin embargo, quería dejar esa salvedad, dejarla en acta, porque igual encuentro que no sé... no lo había visto y quizás se pueda hacer, no lo sé. Tampoco nos llegó un papel aparte del respaldo de eso

ENCARGADO PRESUPUESTO: Si, iba la documentación, don Roberto , yo creo que si les envió toda la documentación, estaba la sigue el informe técnico O se le puede reenviar don Roberto

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos entonces en condiciones de poder sancionar la modificación presupuestaria. Gracias, señora Daniza.

SEÑOR SECRETARIO: Señores concejales, su votación para aprueba modificación municipal N° 16 de la municipalidad de Carahue, en un monto M\$ 108.328, por aumento presupuesto de ingresos M\$89.514 y disminución presupuesto de gasto M\$ 18.814.

CONCEJALA RETAMAL:	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°185 POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACIÓN MUNICIPAL N° 16 DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, EN UN MONTO M\$ 108.328, POR AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS M\$89.514 Y DISMINUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTO M\$ 18.814.
--

SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A CLUB DE ADULTO MAYORES LAS MARGARITAS DEL SENDERO;

SEÑOR PRESIDENTE : Bien, muchas gracias. Corresponde ahora ver y sancionar las subvenciones municipales que, a continuación, indico. Son seguidamente, pero vamos a pedirle a nuestro secretario municipal que pueda dar cuenta de manera resumida por cada una de ellas. Está el Club de Adulto Mayor Las Margaritas del Sendero, a cuyos dirigentes saludamos, junto a su directiva. Está también la Agrupación Social, Artístico, Cultural, Deportiva y Recreativa Rememoranza de Carahue, que también cuenta con su directiva e integrantes presentes. Está el Comité de Pequeños Agricultores Cruz Alta, y también están sus dirigentes. Y su Club Deportivo Social Cabalgata Ecuestre en Moncul, que también tiene un representante acá presente, al cual saludamos y damos la bienvenida a este concejo municipal. Se puede dar cuenta resumidamente de los proyectos de

subvención, señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO: Gracias, señor presidente; señores concejales. Se presenta ante ustedes el proyecto de subvención del año 2025 del Club de Adultos Mayores Las Margaritas del Sendero. Presentan el proyecto titulado 'Revestimiento interior, paredes y suelo para sede social

2522
05 SEP. 2025

Carahue, 04/09/2025

A: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CARAHUE
SR. HELMUTH MARTINEZ LLANCAPÁN
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
SR.TA. PAOLA RETAMAL AREVALO
SR JOSE MERINO YAÑEZ
SR. EMILIANO DELGADO FUENTES
SR. GUIDO TRALMA HUILIPAN
SR. DAVID SAN MARTIN BURGOS
SR.TA.GRACIELA QUILAPAN CHEUQUEL

PRESENTE

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted en mi calidad de presidenta del Club de Adultos Mayores las Margaritas del Sendero, Rut N°74.859.000-5, con personalidad jurídica vigente (registro civil) N°204785, para solicitar a usted y al honorable concejo la aprobación de un proyecto de subvención año 2025. El cual será destinado para financiar la iniciativa, "revestimiento de paredes y suelo para la sede social", por un monto de \$1.207.620.-

Agradecidos de su disposición, confiando tenga una buena acogida a nuestra solicitud


GUCOLDATORO GONZÁLEZ
PRESIDENTA
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A AGRUPACIÓN SOCIAL ARTÍSTICO CULTURAL DEPORTIVO Y RECREATIVA REMEMORANZAS DE CARAHUE ;

SEÑOR SECRETARIO: El segundo proyecto que se presenta ante ustedes lo presenta la Agrupación Social, Artístico, Cultural, Deportiva y Recreativa Rememoranzas de Carahue, con el proyecto 'Tecnología al servicio del arte y la cultura con Rememoranzas de Carahue



2622
16 SEP 2025

CARAHUE, 21 DE AGOSTO DE 2025

A: SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA DE CARAHUE
DON. HELMUTH MARTÍNEZ LLANCAPÁN

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

SEÑORITA PAOLA RETAMAL AREVALO
SEÑOR JOSE MERINO YAÑEZ
SEÑOR EMILIANO DELGADO FUENTES
SEÑOR GUIDO TRALMA HUİLIPÁN
SEÑOR DAVID SAN MARTÍN BURGOS
SEÑORA GRACIELA QUILAPÁN CHEUQUEL

PRESENTE:

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted en mi calidad de presidenta de la **Agrupación Social, Artístico-Cultural, Deportiva y Recreativa Rememoranzas de Carahue**, RUT N° **65.144.063-7**, con personalidad jurídica vigente, N° 257132, para solicitar a usted y al honorable concejo, la aprobación de un proyecto de subvención año 2025. El cual será destinado a financiar la iniciativa: **"Tecnologías al servicio del Arte y la Cultura, con Rememoranzas de Carahue"**, por un monto de **\$ 3.600.000** (tres millones quinientos cincuenta mil pesos).

Agradecidos de su buena disposición, y, del honorable Concejo Municipal, confiando que nuestra solicitud tendrá una buena acogida y pronta respuesta:




Eliana Nery Aravena Candia
Presidente
Agrupación Rememoranzas

SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES CRUZ ALTA;

SEÑOR SECRETARIO: La siguiente subvención que se presenta a ustedes, señores concejales, la presenta el Comité de Pequeños Agricultores Cruz Alta, con el proyecto 'Comité de Pequeños Agricultores Cruz Alta

2199
05 AGO. 2025

Carahue, 04 de junio de 2025

A: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CARAHUE

SR. HELMUTH MARTINEZ LLANCAPÁN

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

SRTA. PAOLA RETAMAL AREVALO

SR JOSE MERINO YAÑEZ

SR. EMILIANO DELGADO FUENTES

SR. GUIDO TRALMA HUILIPAN

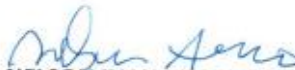
SR. DAVID SAN MARTIN BURGOS

SRTA. GRACIELA QUILAPAN CHEUQUEL

PRESENTE

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted en mi calidad de presidente de **COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES CRUZ ALTA** Rut. 65.008.953-7 de con personalidad jurídica vigente Registro civil, N°205359, para solicitar a usted y al honorable concejo la aprobación de un proyecto de subvención año 2025. El cual será destinado para financiar el proyecto **"CONSTRUCCION DE BAÑO Y COCINA PARA NUESTRA SEDE"** por un monto de \$999.150

Agradecidos de su disposición, confiando tenga una buena acogida a nuestra solicitud,


NELSON IVAN ARCOS HERNANDEZ

PRESIDENTE COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES CRUZ ALTA
CARAHUE



SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A CLUB DEPORTIVO SOCIAL CABALGATAS ECUESTRES MONCUL;

SEÑOR SECRETARIO: Por último, se presenta ante ustedes el proyecto de subvención que presenta el Club Deportivo Social Cabalgata Ecuestre de Moncul

2310
13 AGO. 2025

Carahue, 04 de Agosto de 2025

A: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CARAHUE

SR. HELMUTH MARTINEZ LLANCAPÁN

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

SRTA. PAOLA RETAMAL AREVALO

SR. JOSE MERINO YAÑEZ

SR. EMILIANO DELGADO FUENTES

SR. GUIDO TRALMA HUILIPAN

SR. DAVID SAN MARTIN BURGOS

SRTA. GRACIELA QUILAPAN CHEUQUEL

PRESENTE

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted en mi calidad de presidente del CLUB DEPORTIVO SOCIAL CABALGATAS ENCUESTRES MONCUL Rut: 65218051-5 con personalidad jurídica vigente IND, N°902578-2 para solicitar a usted y al honorable concejo la aprobación de un proyecto de subvención año 2025. El cual será destinado para financiar el proyecto "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION PARA NUESTRO CLUB", por un monto de \$1.000.000.-

Agradecidos de su disposición, confiando tenga una buena acogida a nuestra solicitud



SEÑOR PRESIDENTE: muchas gracias señoras y señores concejales, no sé si tienen alguna observación. Concejala Retamal.

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, alcalde. Bueno, vamos a partir una por una sobre los proyectos. Respecto al Club de Cabalgata Social Ecuestre de Moncul, don Luis, saludar obviamente a su directiva y especialmente a la señora Mirella. El Club de Cabalgata Ecuestre de Moncul siempre está apoyando nuestras actividades cívicas y patrióticas y, con este equipamiento básico, van a poder no solo fortalecer sus propias iniciativas, sino también promover el turismo, el patriotismo y proyectar una mirada hacia Nehuentue y nuestra comuna de Carahue. Siempre los vemos participando en actividades de alta relevancia turística, así como también en nuestras ceremonias patrióticas. Así que, con mucho gusto, vamos a aprobar su subvención. Mis respetos a su directiva, socios y socias, que siempre engalanan nuestras actividades. Respecto a nuestro Comité de Agricultores Cruz Alta, saludar a su presidente, don Nelson Narco, y también a don Humberto Fierro. La construcción de un baño y una cocina para su sede es una necesidad importante, y por supuesto cuentan con todo mi respaldo. Quizás usted no lo sabía, alcalde, pero en Butaco Alto ya que ahora está impulsando esta maquinaria agrícola municipal con el primer lanzamiento de la planta de revisión técnica móvil fue precisamente don Humberto, a través de este comité, quien el año pasado promovió la primera revisión técnica de maquinaria pesada en nuestra comuna. Don Humberto me solicitó apoyo, realizamos las coordinaciones y logramos reunir más de 30 maquinarias. Qué bueno, alcalde, aprovechar de mencionar que el municipio tomó el guante y ahora esta actividad será impulsada directamente por la administración municipal. Este comité de agricultores siempre está desarrollando iniciativas innovadoras para nuestra comuna, así que cuentan con el respaldo de este

concejo. En cuanto a nuestra agrupación Rememoranza, saludar a Huguito, a tantos socios que apreciamos y a su directiva, especialmente a su presidenta. Decirles que siempre están con nosotros y se les agradece profundamente. A mí me habría gustado que hubiésemos podido entregarles todo lo solicitado; sin embargo, eso depende de temas presupuestarios municipales. Pero créanme que ustedes merecen todo, porque siempre acompañan las actividades del municipio: culturales, patrióticas, sociales. Y no solo eso, sino que cada cosa que hacen la realizan con cariño, con amor y con vocación. Eso es algo que realmente se agradece. Para Rememoranza, todo nuestro cariño, y ojalá Dios mediante podamos seguir avanzando por más. También al Club de Adulto Mayor, que llegó tempranito hoy: a la señora Margarita, a la señora Aguacolda y a su directiva, agradecer la gestión realizada con nuestra unidad de subvenciones y con el alcalde para mejorar su sede, que para nosotros también es importante. Disculpen que existan algunos recortes, pero son temas propios de las limitaciones presupuestarias que enfrentamos como municipio. Solo me queda agradecer lo que ustedes hacen y decirles que cuenten con nosotros. Alcalde, de mi parte, agradecer que estas subvenciones hayan bajado a la administración municipal y reafirmar que, con mucho cariño, está mi voto positivo. Gracias, alcalde.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias concejala, concejal Delgado.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, presidente. Bueno, para comenzar, saludar a todos los dirigentes que nos acompañan el día de hoy, tanto de Rememoranza como del Club de Pequeños Agricultores de Cruz Alta y también del Club de Cabalgata Ecuestre de Moncul. Gracias por estar presentes acá. Todos sabemos que, bueno, ustedes tenían sus subvenciones el día de hoy; sin embargo, no es obligatorio venir a ver las subvenciones, así que se les agradece el tiempo que dispusieron para poder estar aquí apoyando. Así que, obviamente, va a estar mi voto positivo para las tres subvenciones, cuatro.. Así que espero que le saquen el máximo provecho posible a estas subvenciones municipales y que las aprovechen del todo para poder seguir haciendo todas las actividades que realizan a lo largo del año. Solamente me queda una, bueno, no sé si duda, porque cuando comienzo a leer la subvención de Rememoranza, me dice que, bueno, se saluda cordialmente y se dirige la Agrupación Artístico, Social y Cultural Rememoranza, y donde después aparece el nombre de la iniciativa, que es "Tecnología al servicio del arte y la cultura con Rememoranza de Carahue", por un monto de 3.600.000 Después, si sigo bajando, me aparece el punto número 9: financiamiento. Dice: aporte solicitado a la municipalidad, 3.600.000; aporte propio, cero. Entonces total, 3.600.000 Entonces, por qué acá detallan que el aporte propio, en este caso de las personas de Rememoranza, va a tener un valor, porque dijeron que no iba a ser 2.500.000 de la subvención municipal. Entonces, debería tener un aporte propio acá identificado, porque el valor total del proyecto es de 3.600.000 No es primera vez que pasa. Ya nos han enviado la documentación con diferentes valores respecto a lo que aparece en el proyecto municipal, que dice 3.600,000 y acá nos dicen que es de 2.500.000 Entonces, solicitar aquella aclaración, porque, bueno, todos dicen que es por temas presupuestarios, pero igual en este municipio, en la administración, se han gastado presupuestos en cosas que nosotros mismos hemos dicho que no creemos que son correctas. Entonces, no es más que porque no haya presupuesto, es un tema de evaluación de la administración. Entonces quería consultar por qué está de esta manera y, bueno, si hay un error, que más adelante se solucione, porque ya no es primera vez que nos envían algo que dice un valor y después se llega a Concejo Municipal y nos comentan que se va a entregar otro valor. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, concejal, aclarar que acá lo que votamos se dice claramente yo escuché, no sé si los demás escucharon, se dijo claramente 2,5 millones. Y lo que votamos nosotros, concejal, es el aporte que da el municipio. Ese es el acuerdo de concejo, de alguna manera. No está de más la aclaración, pero yo por lo menos escuché claramente lo que el municipio iba a aportar. Los dirigentes ya están informados respecto del aporte, concejal, por lo tanto es lo que nosotros damos cuenta acá y damos cuenta a través del secretario municipal, que es un ministro de fe también. Entonces, eso para poder dejarlo como en claro.

CONCEJAL DELGADO debería colocarle más ojo a la próxima documentación que se envía bien.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejal merino.

CONCEJAL MERINO: Estimado alcalde, un gusto saludarle, un gusto saludar a nuestro estimado secretario, a los colegas concejales y concejalas, saludar a todos los funcionarios públicos que están en sala, también saludar por supuesto a cada uno de nuestros dirigentes sociales, vecinas que están acá en sala de Consejo Municipal. Bienvenidas. Ya bueno, yo valorar en cierta medida lo que se está haciendo ahora. Creo que hay un esfuerzo importante por parte de esta administración de tratar de

responderle a los distintos requerimientos que ustedes han planteado. Yo creo que con eso es con lo que tenemos que quedarnos. Obviamente, todos quisiéramos que Rememoranzas, que es una importante organización que hace muchísimo por el arte, la cultura y especialmente por nuestros adultos mayores, pudiesen contar con todos los recursos, pero creo que también hay un esfuerzo importante por parte de esta administración de tratar de responder de la mejor forma lo que ustedes estaban planteando. Lo mismo la señora Huaco con su agrupación de adultos mayores, a quien también obviamente la vamos a estar respaldando, le vamos a estar apoyando, señora Huaco. Y bueno, esos poquitos que a lo mejor van quedando pendientes en algún momento ojalá puedan aparecer después, quizás el próximo año, mejorados, para que ustedes puedan suplir esas distintas necesidades que quedaron quizás pendientes en este año. Ya, yo saludar también a nuestros amigos que vienen del sector Cruz Alta, también felicitarlos por su subvención municipal. Aquí hay una variedad de organizaciones: unas se encargan precisamente de mejorar las condiciones para que los socios puedan estar, lo mismo hacen nuestros adultos mayores; otros del arte, y obviamente vamos a apoyar cada una de las subvenciones municipales que aquí están. Aquellos que se preocupan de resguardar también nuestra cultura, especialmente con Cabalgata Ecuestre, quienes están haciendo un reconocido trabajo en nuestra comuna, que así también vale la pena mencionarlo y también obviamente van a recibir el apoyo para que esto pueda seguir siendo potenciado y amplificado en nuestra comuna de Carahue, y que nuestra región sepa también que se están haciendo cosas con nuestros amigos de Cabalgata Ecuestre, que están rescatando una forma de mostrar y hacer cultura de una forma distinta. Que así vaya el saludo para cada uno de ustedes, mis felicitaciones; si están aquí es porque también sabían cuál es la subvención municipal que se les iba a entregar, y un abrazo nomás, que les vaya muy bien con cada uno de estos recursos que ustedes van a poder recibir. Muchas gracias, estimado presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejal Tralma

CONCEJAL TRALMA: *Gracias, presidente. Saludar a usted, a nuestro secretario, colegas concejales, concejalas, funcionarios municipales, dirigentes que hoy día están presentes. Bueno, todas las organizaciones que hoy día van a ser beneficiadas con esta subvención son importantes. La señora Guacolda, junto a la señora Isolina, felicitarlas a ustedes por el esfuerzo, el trabajo y la perseverancia que han tenido durante estos tiempos. De alguna manera he podido aportar un granito de arena estos tiempos para poder lograr una casa propia, y la lograron. Y se ve el trabajo, el esfuerzo y la unión que han tenido como adultos mayores, así que mis felicitaciones y bueno, contento con la administración también de poder cumplir este sueño que ustedes están cumpliendo. Así que con mucho gusto los vamos a apoyar. El pequeño agricultor, don Nelson, reconocer primero los tiempos que usted ha estado al frente de su organización, su perseverancia, su trabajo, su constancia. Así que creo que una sede es como tener una segunda casa. Así que, con mucha alegría, vamos a apoyarle también esta subvención porque creo que es muy necesaria en lo que ustedes están haciendo en su sede. Se ve el trabajo y el esfuerzo que ustedes están realizando en conjunto, y felicitarle y reconocerle. Así que lleguen nuestros saludos del Consejo, que los vamos a estar apoyando siempre. Rememoranza: el trabajo, el esfuerzo, el cuento a la administración durante estos años. Así que, don Emilio, señora Eliana, don Hugo, siempre presentes en cada actividad, siempre activos en nuestra comuna, marcando historia, marcando como le dije anteriormente dándole vida a nuestra comuna, dándole vida a los clubes. Siempre están presentes, así que más que merecida esta subvención. La Cabalgata de Nehuentue: rescate cultural, un esfuerzo y un trabajo que siempre ustedes también mantienen en cualquier lugar. Esperamos en algún momento también estar allí junto a ustedes, así que los vamos a apoyar con mucho gusto. Muchas felicitaciones.*

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal, concejal David San Martín.

CONCEJAL SAN MARTIN: *primeramente, saludarle presidente, saludar a los colegas concejales, al secretario municipal, funcionarios presentes en sala hoy día, dirigentes también presentes hoy día acá, atentos a sus subvenciones. Saludar al Club Deportivo Social Cabalgata Ecuestre de Moncul, a través de su representante, la señora Mireya Canales. Saludar también a los adultos mayores "Margaritas del Sendero", a través de sus representantes, también han sido una presencia hoy día; al Comité de Pequeños Agricultores, también representado por don Nelson, también presente hoy día acá; y a la Agrupación Rememoranza, también a través de la señora Eliana Aravena, enviarle un gran saludo a todos sus integrantes, a todos sus socios. Y bueno, la verdad es que contento en poder ayudarles en parte a sus necesidades, que hoy día están manifiestas acá. Me hubiera gustado poder, a lo mejor, dar un poco más a cada uno, de los requerimientos que ustedes tienen, pero la verdad es que cuando hay hartos hijos a todos hay que darles un poquito. Los recursos a veces son limitados y bueno, en lo que se pueda, uno, y la administración también sé que hacen los esfuerzos*

más grandes por poder aportar y por darles a todos, poder ayudar, y por lo tanto agradecerles a ustedes también por estar hoy día acá peleando por su organización. La verdad es que cada uno contribuye de una manera muy fundamental a esta comuna. Ya Cabalgatas Ecuestres, a través de la recreación de las actividades muy bonitas; los podemos ver muchas veces en redes sociales a ustedes, lindas actividades que hacen de fin de semana, paseos, salidas, que la verdad hacen muy bien a una comuna, hacen muy bien al turismo, También al Club de Adulto Mayor, lo mismo, tratando de mejorar las condiciones para sus socios. Y es muy loable esto también. También los pequeños agricultores con la misma situación, tratando de empujar, tratando de sacar adelante a sus socios, a su sector. Y Rememoranza siempre también, que nos alegra muchas veces en muchas actividades. Hace poco, en septiembre, hasta Cueca bailamos con Rememoranza. Así es que, la verdad, contento. Esperemos que esto se aproveche al máximo, estos recursos les sirvan a todos. Y bueno, la verdad es que, como digo, si alguna cosa queda, tratar de hacer gestión para poder también ir trabajando, ir avanzando los pequeños detalles que a lo mejor queden, porque como la subvención no pudo ser completa como se necesitaba, tratar de, a lo mejor, en otras vías y en lo que podamos ayudar nosotros también, estar ahí presentes y poder ayudar a ustedes, para cubrir las necesidades que tienen. Felicitarles nuevamente, mantengan vivas sus instituciones, esto mantiene viva la comuna, y cuenten con este concejal siempre para lo que se necesite yo creo que con todos los concejales. Así es que eso, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE; Muchas gracias, concejal San Martín. Estamos entonces en condiciones de poder sancionar las respectivas subvenciones. Bueno, dar cuenta que cada una de las organizaciones aquí presentes, así como las que han pasado por este consejo municipal, tienen los méritos suficientes, como ya han dicho ustedes también como concejales, para poder recibir una subvención municipal. Estamos claros en que van a rendirla eficientemente y, además, se merecen un apoyo por toda la trayectoria social y cultural que quieren realizar. Así que bienvenidos esos recursos para ustedes; para nosotros, como consejo municipal, es un gusto apoyar a nuestras organizaciones sociales.

SEÑOR SECRETARIO: Señores concejales, su votación para otorgar subvención municipal al Club de Adulto Mayor Las Margaritas del Sendero, RUT N° 74.859.000-5, con domicilio en Unidad Vecinal Libertad, Carahue, representado por Guacolda Toro González, CNI N° 6.207.922-9, por un monto de \$1.000.000, destinado al proyecto "Revestimiento Interior de Paredes y Suelo para la Sede Social

CONCEJALA RETAMAL:	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°186 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvención municipal a:
CLUB DE ADULTO MAYORES LAS MARGARITAS DEL SENDERO
RUT.N°74.859.000-5
DOMICILIO: Unidad Vecinal Libertad Carahue
REPRESENTANTE:Guacolda Toro Gonzalez
CNI. N° 6.207.922-9
MONTO \$ 1.000.000
PROYECTO:Revestimiento Interior Paredes y Suelo para Sede Social.

SEÑOR SECRETARIO: Señores concejales, su votación para Acuerdan otorgar subvención municipal a la Agrupación Social Artístico Cultural Deportiva y Recreativa Rememoranzas de Carahue, RUT N° 65.144.063-7, correo Hflm2011@gmail.com, con domicilio en Villagrán N° 476, Carahue, representada por Eliana Nery Aravena Candia, CNI N° 6.255.418-5, por un monto de \$2.500.000, destinado al proyecto "Tecnología al servicio del arte y la cultura, con Rememoranzas de Carahue

CONCEJALA RETAMAL:	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI

SEÑOR PRESIDENTE : SI

ACUERDO N° 187 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvención municipal a
AGRUPACION SOCIAL ARTISTICO CULTURAL DEPORTIVA Y RECREATIVA
REMOMORANZAS DE CARAHUE
RUT.N° 65.144.063-7
CORREO: Hflm2011@gmail.com
DOMICILIO: Villagran N°476, Carahue
REPRESENTANTE: Eliana Nery Aravena Candia
CNI.N° ;6.255.418-5
MONTO \$ 2.500.000
PROYECTO: Tecnologia al Servicio del arte y la cultura, con Rememoranzas de Carahue

SEÑOR SECRETARIO: Señores concejales, su votación para cuerdan otorgar subvención municipal al Comité de Pequeños Agricultores Cruz Alta, RUT N° 65.008.953-7, con domicilio en el sector Butaco Bajo, representado por Nelson Iván Arco Hernández, CNI N° 12.564.639-5, por un monto de \$999.150, destinado al proyecto “Construcción de baño y cocina para nuestra sede

CONCEJALA RETAMAL: SI
CONCEJAL MERINO : SI
CONCEJAL DELGADO: SI
CONCEJAL TRALMA : SI
CONCEJAL SANMARTIN : SI
CONCEJALA QUILAPAN: SI
SEÑOR PRESIDENTE : SI

ACUERDO N°188 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvención municipal a:
COMITE DE PEQUEÑOS AGRICULTORES CRUZ ALTA
RUT.N° 65.008.953-7
DOMICILIO: Sector Butaco Bajo
REPRESENTANTE: Nelson Ivan Arco Hernandez
CNI. N° 12.564.639-5
MONTO \$ 999.150
PROYECTO: CONTRUCCION DE BAÑO Y COCINA PARA NUESTRA SEDE

SEÑOR SECRETARIO: Señores concejales, su votación para Acuerdan otorgar subvención municipal al Club Deportivo Social Cabalgatas Ecuestres Moncul, RUT N° 65.218.051-5, correo cabalgatasecuestresmoncul22@gmail.com, con domicilio en Nehuentue, representado por Mireya Liliana Canales Lagos, CNI N° 11.246.077-2, por un monto de \$1.000.000, destinado al proyecto “Adquisición de equipamiento e implementación para nuestro club.

CONCEJALA RETAMAL: SI
CONCEJAL MERINO : SI
CONCEJAL DELGADO: SI
CONCEJAL TRALMA : SI
CONCEJAL SANMARTIN : SI
CONCEJALA QUILAPAN: SI
SEÑOR PRESIDENTE : SI

ACUERDO N° 189 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvención municipal a
CLUB DEPORTIVO SOCIAL CABALGATAS ECUESTRES MONCUL
RUT.N° 65.218.051-5
CORREO: cabalgatasecuestresmoncul22@gmail.com
DOMICILIO: Nehuentue
REPRESENTANTE: Mireya Liliana Canales Lagos
CNI. N° ;11.246.077-2
MONTO \$1.000.000
PROYECTO: Adquisicion de Equipamiento e Implementacion para Nuestro Club.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Agradecemos a los señores concejales y a cada una de las organizaciones que están acá presentes. Como es tradición, les damos la instancia y la palabra para que puedan hacer uso de ella.

DIRIGENTE: Bueno, primero que nada, saludar al señor alcalde y a sus concejales. Y no se imaginan lo agradecida que estoy de que ustedes estén aprobando este proyecto, que viene de mayo por ahí, y para seguir terminando nuestra sede, que solamente tenemos el cajón; acá tenemos el piso, y ahora, con este proyecto, gracias a Dios y gracias a ustedes —que Dios les bendiga siempre—, a ustedes, y sean siempre aceptando las instituciones. Yo vengo del 98 con este club de adulto mayor, y es el más numeroso de Carahue, así que muchas gracias a los concejales y al señor alcalde que tomaron en cuenta nuestro proyecto. Vengo muchos años con Margaritas del Sendero, desde el 98 siendo presidenta. Ahora vamos a tener nuestra sede propia de nuevo, gracias a Dios y gracias a ustedes.

DIRIGENTE: Gracias, señor alcalde. Primeramente, agradecidos no agradecida, agradecidos a todos los integrantes de Rememoranza, del señor alcalde y todos sus concejales, y todos los que nos apoyaron también, y Sandrita, que nos ayuda un poco. Realmente era más lo que queríamos, pero bueno, si no se puede, hay que conformarse con lo que hay. Y es realmente satisfactorio recibir este beneficio para nuestro grupo. También agradecer aquí a nuestro director, quien nunca nos ha dejado solos, porque si no, no haríamos nada; él es nuestro principal para el grupo. Así que agradecerlos por eso y espero que tanto nosotros entreguemos, como cuando nosotros también podamos, también se nos pueda dar. Así que muchas gracias por eso y también seguir adelante hasta que podamos. Después ya seguirán los más jóvenes. Y si hay alguno de ustedes que quiera integrarse a nuestros grupos, también sean bienvenidos.

DIRIGENTE: Bueno, antes de nada, saludarles a todos, alcalde y a todo el cuerpo de concejales. Desde ya darles las gracias de parte de toda la comunidad de Butaco Bajo, P, por el beneficio este que nos va a servir mucho. En realidad, nosotros ya estamos en construcción de la sede con recursos propios; ya se ven algunas fotos por allá, tenemos la base, algunas cosas más. Entonces nos va a servir mucho para complementar nuestra construcción, que nos sirve harto no solo para los integrantes del comité, sino para toda la comunidad, porque se velorios, casamientos. Entonces nos sirve mucho nuestra sede; en realidad nos hace falta el baño y la cocina, que estamos en construcción. Así que les doy las gracias de antemano, en nombre de toda la comunidad. Así que muchas gracias

DIRIGENTE: Saludar primeramente a nuestro alcalde, a todos los concejales. Hoy día me tocó a mí, en representación del Club de Cabalgata Ecuestres Moncul, porque la señora presidenta no pudo venir por problemas de salud, y yo con alto agrado lo hice igual, porque somos un grupo que no está aún escalonado, que ha crecido. Agradecerle a todos ustedes por la subvención que nos dieron, porque tantas faltas nos hacen para los implementos y todas las cosas básicas; necesitamos la paciencia y seguir nosotros adelante, porque lo que hacemos allá en la costa es turismo, como decía el amigo Marín, y que no muera el gusto y las ganas de andar a caballo. Las tradiciones chilenas, que no mueran nunca. Eso es principalmente nuestro querer. Y dejarlos invitados al que quiera ir a participar allá, a aprender a andar a caballo, a relajarse un rato con la orilla del mar, si quieren. Nosotros siempre vamos a estar con las puertas abiertas para recibirlos allá. En mi casa, aunque sea; yo soy parte de los primeros que fundamos ya nuestro grupo. Es como decirles: el cabalgata es mi casa. Mi casa es su casa, por decirlo así. Al que le guste el caballo, vaya para allá, no hay problema para salir acá. Y eso. Muchas gracias, muy agradecido, y sigamos adelante juntos.

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a solicitar un momento entonces para una un receso para podernos tomar la fotografía de rigor.

VARIOS

SEÑOR PRESIDENTE: Bien. Regresamos, entonces retomamos nuestra sesión de consejo municipal luego de la fotografía de rigor con nuestras instituciones, quienes le agradecemos su presencia en este consejo. Corresponde ver entonces el tema de varios concejala, tiene la palabra.

CONCEJALA RETAMAL: Muchas gracias, alcalde. Bueno, tenemos **esta**, es nuestra última reunión de sesión ordinaria formal del mes de octubre. Usted ahí sabrá si vamos a tener más extraordinarias; estamos ahí a disposición. Lo primero que quería ingresar es un documento de solicitud de información como concejal por Oficina de Acá, con Secretaría Municipal, para que me la recepcione

don Roberto. El segundo tema es que voy a citar a reunión de Comisión de Licencias Médicas, pero lo voy a hacer por email y con formato posterior a esta reunión, para este miércoles de 9 a 10, para saber el estado de los trámites de las licencias médicas eventualmente fraudulentas y viaje al extranjero. Tercer punto: muchos vecinos me han reclamado que todavía, yo sé alcalde que esto es un tema transversal a muchos alcaldes desde antes. Hay que llegar a usted, pero como dicen en el tema, a uno les toca, nos toca ahora. Entonces ahí siempre me han reclamado, y usted generó en un momento una comisión sobre ver terrenos para proyectos de cementerio, no solamente obviamente el cementerio de Carahue, que sabemos que falta espacio, sino también los temas que hay en las localidades, tanto Trovolhue como Nehuentube. Entonces no es un tema tan fácil porque se ha tratado de buscar terreno, pero quiero saber si hay algún avance de la comisión al respecto y la comisión que usted constituyó, que era interdisciplinaria, me acuerdo, de diversas entidades. También estoy muy atenta a la licitación de material pétreo para ayudas sociales del segundo semestre, que ya está cerrada hace dos semanas en el sistema de licitación y que todavía no se adjudica, porque obviamente hay muchas familias que están esperando obtener ayuda social por material pétreo. Entonces este tema ya lleva dos semanas y me imagino que ya debemos estar en la etapa en que esto vamos a llegar a buen puerto. También quería plantear, alcalde, como usted siempre tiene muy buena disponibilidad cuando hay muchos eventos en lugares que se ponen con dificultad el tema de vialidad. Yo sé que entramos en un tema mixto desde Carahue hacia la lancha Quillen. Hay unos eventos bastante grandes, alcalde, afuera de la planta de tratamiento de Aguas Araucanía, y la verdad es que son súper hondos. Entonces yo quisiera pedir si podemos hacer alguna gestión al respecto, porque de verdad que son eventos bastante hondos y peligrosos. También felicitar al Club de Ciclistas de Carahue, que no pude estar los dos días, pero sí los acompañé en la parte final. Siempre se ha destacado el Club de Ciclistas de Carahue por traer gente de todo Chile para este gran evento que fue en Montebello, así que felicitar porque son jóvenes de nuestra comuna de Carahue y trajeron un evento de primer nivel en materia de ciclismo, y creo que eso es de alta relevancia, esta carrera de descenso este fin de semana. También felicitar este tótem informativo y todo lo que se vivió culturalmente en Nehuentue, obviamente felicitando al municipio, Unidad de Cultura y también a donde están don Bernardo, está también la señora Marcela y todas las entidades de Nehuentue; también el grupo de teatro que fue allá, la actriz Gloria Lasso, que se conmemoraron 34 años desde que esta película se filmó y tuvo tantos premios internacionales. Así que para que todos sepan que está este tótem informativo que se puede escanear ahí en la costanera de Nehuentue y felicitar porque fue una actividad maravillosa. También quiero felicitar a la señorita Alvarita Rojas, que siempre nos sorprende con cosas buenas en la Biblioteca Nehuentue. Ella trajo el Orfeón de Niños de Pucón. Fue súper lindo, los que no pudieron asistir lo pudieron seguir por mis redes sociales o por las páginas municipales. Se celebró la conmemoración del Día del Abuelo en la Plaza Nehuentue, así que quiero felicitar porque fue realmente, alcalde, concejales y ciudadanía, maravilloso estos intercambios que se hacen entre bibliotecas con mucho esfuerzo. También, obviamente, invitar a la ciudadanía a que hoy día a las 20 horas puedan participar de nuestra actividad acá en el frontis de nuestro municipio de Carahue, en esta conmemoración en prevención de la lucha contra lo que es el cáncer de mamas. Así que por eso hoy día ando toda de rosado, porque aquí está la cinta rosa que nos hace un llamado a la conciencia, a la educación, al cuidado personal. Así que qué bueno que nuestro municipio le ha dado harta relevancia, no solamente con actividades como la de hoy día, sino que han hecho un despliegue total, y quiero felicitar a todos los funcionarios municipales porque lo han hecho muy bien, sensibilizando a nuestras mujeres sobre este tema, que nadie está libre que nos pueda pasar. Y en ese punto también destacar que hace menos de dos semanas se agregó a la canasta GES este cáncer de mama, cuando es la parte más negativa. Está incluido ahora en la canasta de gratuidad y eso también es bueno para las etapas que son más avanzadas. Nadie está libre de tener un cáncer; por eso hoy día estamos en esta lucha y en esta campaña educativa donde lo ha liderado el Departamento de Salud y el municipio de Carahue. También quiero felicitar a nuestra Unión Comunal de Personas Mayores, a la señora Leticia Burgos y al equipo municipal también, que han estado ahí con don Cristian Riquelme y todo su equipo en etapas de deporte, recreación, alegría, salud mental. Hemos disfrutado, así que agradecer todo el trabajo que hace el municipio con nuestra Unión Comunal de Personas Mayores, un trabajo magnífico y que se agradece porque es muy importante la salud mental, el deporte y la recreación para nuestras personas mayores. Porque yo creo que hay que felicitar ese tipo de acciones de nuestro municipio. En el área más bien ya de la fiscalización, alcalde, usted sabe, concejales y ciudadanía, que yo llevo más de 11 meses alegando para que tengamos el reglamento interno completo del municipio de Carahue, que ya pasó el plazo de un año de tener un sistema de respuesta para cuando hay consulta ciudadana, con un sistema de formato tipo de ingreso y con un plazo de respuesta tanto para consultas individuales como de organizaciones. Hoy día, si cualquier ciudadano hace un ingreso al municipio de Carahue y por Oficina de Partes, ya sea un reclamo, una felicitación, una sugerencia o exponer un problema, hoy día en el municipio de Carahue no tenemos

una normativa que diga “este es el formato que hay que ingresar”, “vamos a tener 10, 15 días en responder”. Hoy día no hay una regulación de ese tipo, pero sí está contemplado en la normativa municipal, y yo vuelvo a insistir, alcalde, que debiera cumplirse, porque ese es un reglamento interno que fue aprobado por decreto. Yo estoy tratando de fiscalizar para que eso se cumpla y que nuestra gente tenga respuesta a sus consultas y cartas ciudadanas. Así que eso lo vuelvo a reiterar porque creo que es un tema de transparencia y de respuesta ciudadana a sugerencias, consultas, reclamos, ideas, propuestas que pueden llegar al alcalde y al Concejo Municipal. Y bueno, yo la semana pasada propuse un afiche digital respecto a la campaña educativa en radio sobre la nueva ley de acceso preferente para personas discapacitadas y sus cuidadores, y todavía no se ha avanzado al respecto. Me imagino que se está elaborando, pero sigo atenta porque creo que también es una nueva ley chilena que nos va a favorecer a toda nuestra comunidad. También me han sugerido desde la ciudadanía, alcalde, concejales y ciudadanía, que preparemos el cementerio para este Día de Todos los Santos y de los Difuntos. Perdón, que habrían algunas llaves que habría que hacerlas funcionar y, obviamente, que esté todo eso bien dispuesto, para que no tengamos reclamos de que no están funcionando los temas de agua. Eso quería pedir, sobre todo por los reclamos que he recibido y que se pueden mejorar en nuestro cementerio de Carahue. También quiero preguntar cómo va a funcionar el estacionamiento en el Parque Foresta, porque generalmente se le entrega esa concesión a una institución o a alguna persona que tenga alguna situación que amerite el apoyo municipal. Y consultar por qué subieron tanto los valores de los permisos, porque tuve hartos reclamos la semana pasada de personas que fueron a sacar su permiso, que el año pasado costaban 10.000 pesos y ahora subió a 35.000. Entonces, la gente me pregunta por qué tal alza, porque yo tengo entendido que eso no lo hemos aprobado por Concejo Municipal. Nosotros lo que aprobamos por Concejo Municipal han sido otros temas, pero yo no he pasado un tema que el Concejo haya aprobado un alza en esta área. Quisiera preguntar por qué están tan altos los precios, siendo que hay tanta cesantía y cuesta sacar los temas adelante. También, alcalde, quisiera saber respecto a los sumarios ya finalizados. Usted sabe que hay hartos sumario en el municipio de Carahue, pero yo quiero hablar de los que uno está fiscalizando, porque hay sumarios que yo quisiera saber en qué estado están, porque algunos estaban con vista fiscal, otros faltaba que se tomaran decisiones. Por ejemplo, qué ha pasado con el sumario de abastos de agua, el caso de la familia Ponce–Cementerio, que lleva más de 10 meses; qué ha pasado con el tema de la licencia médica eventualmente fraudulenta; el tema de seguridad pública; el choque de camioneta de salud, entre otros. También consultar si usted envió el oficio a COMPIN sobre los 10 funcionarios con más de 180 días de licencia en 2 años, porque es un tema que ya lo vimos en comisión y quiero saber si usted envió el oficio que correspondía con estos casos para notificar a COMPIN. También quisiera saber, alcalde, cuándo vamos con la parte de usted, porque la parte de comisión nosotros ya la hicimos, cuando quedó el trabajo de los concejales que participamos en forma activa. Ahora toca la parte municipal. ¿Cuándo va a ser la participación ciudadana de la ordenanza Food Truck? Porque la semana pasada iba a ser, y mucha ciudadanía me está preguntando para cuándo va a quedar esa fecha. Porque es importante, obviamente, si viene una nueva ordenanza, que la gente sepa de qué se trata y en qué le puede afectar, y falta la parte ciudadana. También me parece muy bien lo que está haciendo la gestión municipal con esta difusión amplia que se está dando, que obviamente estamos apoyando como Concejo Municipal, sobre la inscripción para la revisión técnica de maquinaria pesada. Súper bueno: hay que reunir a lo menos 30 maquinarias para que puedan venir a Carahue. Y por eso yo hoy día aproveché de saludar a don Humberto Fierro de Butaco Bajo, porque él el 3 de octubre del año 2024 me pidió ayuda y, con el apoyo de la Seremi de Transporte, alcalde, logramos el primer operativo que fue para el tema de la maquinaria pesada. Y qué bueno que el municipio, a través de su alcalde, haya tomado el guante y ahora se va a hacer institucional. Esa era la idea en su momento, cuando partimos con esta idea que partió de un campesino y una concejala que gestionó un avance. Pero ahora estoy muy contenta porque avanzar en esto es ayudar a nuestros pequeños agricultores, acercarlos la revisión técnica, pero acá en nuestra comuna de Carahue. Así que a todos nuestros pequeños agricultores, que sepan que se están reuniendo ahora 30 casos de maquinaria para que podamos hacer esta gestión, y el municipio en ese punto creo que va muy bien encaminado. Y eso yo creo que hay que destacar, las cosas que son positivas. También, alcalde, concejales y ciudadanía, un tema que ha afectado a todo el país respecto a todo este error de cálculo que afectó a todo Chile por el alza de las cuentas de luz. Que si uno empieza a sacar la cuenta, son como más de 100.000.000 USD en un mal cálculo, un total, un error que viene desde muchos años atrás, pero aquí hay diversas responsabilidades políticas y también empresariales. Pero yo, personalmente, estuve analizando y también nosotros como comuna de Carahue estamos muy afectados con esta alza inadecuada de la luz, y también el municipio de Carahue, alcalde, ha sido afectado, porque yo misma me he dado cuenta en las modificaciones presupuestarias que nosotros hemos tenido en el año, tanto para el presupuesto municipal como de salud, hemos tenido que cambiar muchas veces el presupuesto porque las cuentas nos salieron mucho más altas. Así que no solamente las familias

fueron afectadas, también fue afectado el municipio de Carahue, y con las modificaciones presupuestarias que nuestro municipio de Carahue tuvo que hacer, dejamos de ayudar a muchas subvenciones que hoy día pudimos haber estado entregando. Por tanto, aquí hay un daño que es una aberración para la ciudadanía y también para la institucionalidad chilena, como nuestro municipio de Carahue. Tengo entendido que viene una etapa desde enero en adelante donde se va a devolver, donde se rebajan las cuentas de la luz, pero son montos bastante bajos; hablaban como de mil o dos mil pesos en promedio por cuenta. Pero yo creo, alcalde, que sería bueno que tomáramos una acción de tipo legal, y usted como es secretario de la Asociación de Municipios Costa Araucanía, yo creo que no estaría mala mi idea de que nos uniéramos con los cinco municipios Costa Araucanía y tomáramos una acción institucional, porque hay un daño a la institucionalidad municipal y también daño a nuestras familias, y creo que sería bueno que tuviéramos un rol activo respecto a este caso. Porque aquí hay un daño efectivo económico que afecta a nuestra sociedad civil y organizaciones, porque dañaron el presupuesto municipal y, lo más doloroso, el presupuesto de las familias más humildes de nuestra patria. Así que me gustaría proponer que tomáramos acciones al respecto en forma proactiva, no solamente como municipio de Carahue, sino con las platas que aprobamos en esta asociación de cinco municipios Costa Araucanía. También quiero felicitar al equipo femenino del Club Ramón Freire, que llegaron hasta la final del Regional Femenino, que le pusieron bastante empeño con recursos propios, porque creo que es importante apoyar a nuestras jóvenes que fueron a dar la pelea y lucharon hasta el final. Lamentablemente quedaron eliminadas, perdieron 3-2, pero llegaron a la instancia regional. Ahí hay una queja, alcalde, que a mí me llamó la atención: que publicaban en las redes sociales por qué nosotros como autoridades no las apoyamos. Entonces yo dije, ¿dónde está el error acá? Primero, yo tengo entendido que nosotros apoyamos al ANFA, y el ANFA incluye plata para el deporte femenino. Entonces yo decía por qué las chicas dicen que no lo apoyamos. Estuve profundizando más el tema, y yo creo que el tema de fondo fue que ellas no pidieron una subvención adicional, porque cuando hay grupos, por ejemplo, en la línea masculina, cuando ellos pasan, por ejemplo, Manuel Plaza, otros clubes más o La UDA mismo cuando pasa a niveles regionales, ellos vienen acá donde el alcalde y piden una subvención adicional. Pero en este caso, yo puedo hablar de mi parte, alcalde, usted responderá como alcalde, a mí no me llegó ninguna petición de que ellas requieran plata para cuatro partidos que tuvieron. Así que yo quiero decir que por lo menos de nuestra parte no nos llegó la solicitud, porque obviamente la hubiéramos apoyado, pero que no se sientan abandonadas, porque los trámites hay que hacerlos. Para otra vuelta, que hablen con todos nosotros, que siempre vamos a estar con la gentileza de poder apoyarlas. Creo que fue un problema, al parecer, de comunicación, y por eso igual lo quería transparentar, porque creo que es bueno decir las cosas de forma transparente. También quiero hacer una consulta, alcalde, cuando estamos en este proceso de actualización del plano regulador. La otra vez yo pregunté qué pasaba con algunas construcciones que estaban al frente de CENDYR Náutico, porque ahí sale que es una zona inundable, pero si hablamos la firme, todos sabemos que ahí hay muchos locales. Hay talleres mecánicos, hay restaurantes, hay casas, incluso está el lugar donde está la cancha de pádel. Y también el otro día estaba viendo que también había una construcción de una iglesia que estaba en alto, porque no sabía yo de quién era, hasta que un pastor lo publicó. ¿Cómo sería la acción que podríamos realizar nosotros para poder regularizar eso? Porque derechamente una cosa es lo que diga la ley y otra cosa es lo que pasa en terreno. Entonces la idea siempre no es colocar piedras en el camino al desarrollo de nuestras instituciones, porque si vemos toda la costanera, hay mucha vivienda, hay negocio, hay talleres mecánicos, está esta área deportiva, está esta iglesia que está en proceso de construcción. Tengo entendido que le cursaron una multa por estar en un área ZR1, creo inundable, no me acuerdo exactamente el código. Pero más allá de lo que uno ve a simple vista, de lo que dice la ley y lo que realmente pasa en la realidad, me gustaría que viéramos la forma, con el Concejo Municipal, de poder ver cómo ayudamos a regularizar la situación tanto de las familias, los negocios y las instituciones que están ahí. Porque en definitiva entramos en este tema de que se empiezan a cursar multas, pero en definitiva todos desarrollan su actividad y obviamente uno nunca va a querer dañar a su propia gente. No sé, mi propuesta es como buscar la parte jurídica para apoyarles y que no queden en un terreno, como se diría, ilegal. Eso como consulta, más bien porque uno no conoce todas las partes legales que a uno le puedan responder. Quiero decir que también pedí una audiencia a la Dirección de Araucanía Sur de Temuco. No sé, alcalde, ojalá si usted me da una respuesta yo le voy a agradecer, porque nuestra gente, yo y todos los concejales, estamos súper atentos igual a qué va a pasar con el proyecto de diálisis en Carahue. Porque sabemos que desde que un proyecto parte hasta que un proyecto se ejecuta pasan como cinco años. La última vez, a mí me respondieron que respecto al proyecto de diálisis estaba en etapa de diseños. Pero yo quiero asegurarme de que, por ejemplo, nos digan “no se va a hacer en Carahue, se va a hacer en otra comuna”. Yo quiero asegurarme de que este diseño diga que el centro de diálisis va a ser en Carahue como punto base y obviamente con beneficio a todas las comunas, y saber cuándo vamos a pasar a la etapa de ejecución. Yo, de mi parte, pedí una audiencia

en Araucanía Sur y estoy esperando que me den la fecha, y ahí voy a dar más respuesta. Pero si usted tiene algún detalle, alcalde, que nos pueda entregar, me importaría mucho saber, porque muchas personas en diálisis están consultando que quizás nosotros como autoridades tengamos un rol más activo. Porque a veces, como son tantos municipios interesados, de repente, como digo, “camarón que se duerme se lo lleva la corriente”, y si a todos nos interesa que la etapa de ejecución sea el otro año, yo creo que igual hay que hacer gestión política. También, alcalde, estoy atenta a las camas sociosanitarias. Hoy día tenemos..., había una propuesta de proyecto de camas sociosanitarias para los pacientes que son abandonados en los hospitales. Y también no sé en qué estado está ese proyecto. También el exdirector de Araucanía Sur, que ahora hay otro, había venido acá al Hospital de Carahue, al Hospital Viejo, y había dicho que el SECOSAM de Salud Mental de Imperial se iba a extender para Carahue. Pero como hubo cambio, alcalde, de director, no sé si usted, en las reuniones que ha tenido sectoriales o con autoridades regionales o nacionales, le han dicho si eso continúa o no, si el SECOSAM se va a extender o no al exhospital de Carahue. Y lo otro, que obviamente también he visto que ustedes han hecho gestiones y yo me sumo: estoy también atenta a la base de SAMU en Carahue, porque creo que también es de alta importancia para la ciudadanía. Eso serían mis temas, señor alcalde.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, concejala. Respecto a la citación por licencias médicas, obviamente vamos a estar a lo que se informe a través del correo. En el tema del cementerio en la comuna, efectivamente se han tenido algunos avances. Se sostuvo una reunión la semana pasada, pese a que con el Seremi no se pudo contactar porque tuvo un cambio de agenda. Yo no sé si Laura estuviste en la reunión nuestra abogada estuvo en la reunión con el cementerio en Temuco, porque se había armado una comisión. Donde se dieron cuenta, así de manera preliminar, voy a comentar porque efectivamente hay otra reunión que se reagendó nuevamente para la próxima semana donde ya se va a tener una reunión esta vez con el Seremi, para poder factibilizar o viabilizar algunos terrenos, que es la parte más compleja de los cementerios. Sin embargo, no obstante eso, se dio la chance de poder hacer lo que se ha hecho en otros cementerios: un catastro de eventuales tumbas en abandono. Esto es al interior del cementerio actual, que es el único que tenemos y es municipal, el de Carahue. Poder hacer algún catastro de tumbas que hoy día podrían estar en eventual abandono. Hay un procedimiento ahí para poder publicar, porque hay que hacer un catastro oficial, hay que publicar oficialmente. Esto es para no llamar la alerta a las familias que tienen toda su documentación. Hay un procedimiento para establecer cuáles serían aquellas en estado de abandono, y no es cualquier tumba, así que para que las familias no se asusten ni se compliquen con eso. Esa es una primera alternativa que nos dieron para poder hacer la publicación y reutilizar un espacio que pudiera estar al interior del cementerio. Esa es una salvedad ya de urgencia ante la saturación de nuestro cementerio. La otra es ver terrenos aledaños que pudiéramos hoy día tener. Esa condición podría cumplirla eventualmente el Parque La Foresta, solamente en cierta parte que hay que evaluar, obviamente, porque no sería para tumbas, sino que sería una solución más que nada de nichos. Ya esa es una solución de mediano plazo. Y ya de largo plazo podría ser derechamente la viabilización de un nuevo terreno, pero eso sí tiene que reunir ciertas condiciones técnicas. Lo otro es que dieron la posibilidad de extender y factibilizar terrenos indígenas como manera de poder ayudar a descongestionar digámoslo así el cementerio de Carahue y otros cementerios que haya en nuestra comuna, que generalmente los de campo, los que son rurales, hoy día son de comunidades indígenas, que pudieran ayudar en una ampliación en el tiempo acotada. Esas son algunas alternativas que se ventilaron, pero obviamente el objetivo mayor de nosotros es contar con un nuevo terreno de cementerio. Uno dice “hay un proyecto de por medio”, pero lo más complejo es factibilizar un terreno para cementerio. Eso es lo más complejo de todo. Eso es, de manera preliminar, lo que se puede informar, y nosotros efectivamente estamos viendo esta situación para, al menos, las localidades urbanas, porque hoy día el cementerio de Carahue es el único cementerio municipal. Los otros cementerios de las otras localidades, a excepción de Tranapunte que no tiene cementerio, son de comunidades indígenas. En alguna oportunidad se pensó también poder viabilizar o factibilizar un cementerio a nivel municipal. Eso de manera preliminar. No obstante, faltan reuniones todavía, sobre todo con el Seremi de Salud. Respecto a la licitación de material pétreo, está ya por adjudicarse. Se va a privilegiar primero, obviamente, como habíamos dicho, los compromisos que tiene el municipio referente a la UDEL, ayudas sociales muy críticas también de adultos mayores o postrados. También en ese orden se va a efectivizar el tema de la licitación de material pétreo para ayudas sociales. El material pétreo también viene a través de un convenio de suministro que vamos a explicar en su oportunidad para el tema de caminos, arreglo de caminos. Efectivamente ya se instruyó a la unidad de caminos para que pueda hacer arreglo hacia el acceso que está en nuestro balneario Quillen y pasar el aquí, Quillen, ya que muchas veces es utilizado como vía alternativa de paso por Carahue. Referente al Club de Ciclistas, nos unimos también a las felicitaciones que realizaron. Ellos hicieron un evento de descenso en el sector de Montebello el fin

de semana. El tótem informativo, igual. La película La Frontera, también nos hacemos parte de las felicitaciones, que contó con la destacada actriz Gloria Lasso. Al igual que la actividad de la biblioteca de Nehuentube, que contó con el orfeón infantil. Hoy día también tenemos delitos frente al municipio por la prevención del cáncer de mama, ¿no es cierto?, organizado por funcionarios municipales, especialmente nuestro Departamento de Salud, al igual que hemos estado también durante todo el mes de mayo, como lo mencionaba la concejala, en actividades del Mes del Adulto Mayor. Respecto del reglamento del sistema de respuesta, nosotros en noviembre en un consejo de noviembre contaríamos, con la posibilidad de poder presentar dicha temática, presentándola obviamente a conocimiento de vuestro consejo.

Hoy día también tenemos el hito frente al municipio por la prevención del cáncer de mama, organizado por funcionarios municipales, especialmente nuestro Departamento de Salud, al igual que hemos estado durante todo el mes de mayo, como lo mencionaba el concejal, en actividades del Mes del Adulto Mayor. Respecto del reglamento del sistema de respuesta, nosotros en un consejo de noviembre contaríamos con la posibilidad de poder presentar dicha temática, presentándola obviamente a conocimiento de vuestro consejo. La campaña de atención preferente, el tema de cuidados, hoy día se instruyó ya dicha acción a la Oficina de Discapacidad; están en preparación de aquello y lo van a hacer visible a través de los medios de comunicación municipal y otros. En cuanto a la preparación para el cementerio para el 1 de noviembre, efectivamente se instruyó, a través de Administración Municipal, el poder hacer todos los arreglos. Efectivamente nos denunciaron vecinos algunas llaves en mal estado; se va a cortar el pasto, obviamente también el que pueda existir alrededor, y vamos a propiciar las condiciones para que nuestros vecinos y vecinas, con una antelación adecuada, puedan tener también en funcionamiento los servicios. Al mismo tiempo, hoy día se está viendo la solicitud porque tenemos más de una referente a lo que es el estacionamiento del Parque La Foresta. Obviamente uno va a respetar también el historial de instituciones, porque hay instituciones que hoy día no pueden ser muchas, porque si no, de alguna manera, van a obtener muy pocos recursos para lo que son sus actividades; pero se va a privilegiar igual, de todas maneras, a quienes lo han hecho históricamente, pudiendo dar otra alternativa también a las otras entidades, entendiendo que todos los que hagan solicitudes es porque lo necesitan y son organizaciones sociales. En el tema de los cobros, sí, eso se está viendo. Efectivamente había un tema de cobro por la cantidad de días, pero se ha estado viendo también la posibilidad porque en las bases nos quedó la opción de rebaja. Fue más que nada por la cantidad de días en algunos casos, que subieron y subieron alzas muy mayores; obviamente, por lo menos este alcalde no es de la idea de aplicarlas. Sí se iba a ver, a través de la Administración, las rebajas respectivas para quienes incluso habían pagado, porque obviamente tiene que ser justo para todos. En el tema actual de los sumarios actualizados, bueno, nosotros vamos a ir dando cuenta de aquello en su oportunidad, igual que en el oficio del COMPIN. Nosotros estamos en pleno proceso hoy día de dichos sumarios. Precisamente eso yo no sé si eso se está quiero corroborarlo: el tema de la licencia, no de lo instruido por Contraloría, sino que fue un sumario interno del municipio, para poder enviar, y con la certificación del sumario ya, enviar el oficio de manera concreta con la certificación de la investigación sumaria; en realidad, que es una investigación. Sí, ahí vamos a estar avisando entonces debidamente, para que pueda el Concejo también y todas las organizaciones participar. Organizaciones y vecinos, en realidad. Sí, es abierta. Es abierta. La inscripción en el tema de revisión técnica para maquinaria pesada: efectivamente están abiertas las inscripciones. Gracias por apoyar ese llamado, concejal, igual obviamente, porque necesitamos tener una cantidad mínima de maquinaria. Incluso podemos hacerlo nosotros en la plaza; me decían que no habría problema en hacerlo en un lugar muy visible acá, céntrico: la revisión técnica de maquinaria pesada agrícola. Referente al alza de las tarifas de luz eléctrica, vamos a evaluar dicha situación, porque efectivamente esta actitud propositiva nos podría también colaborar en cuanto a... porque efectivamente nosotros también nos pudiéramos haber visto expuestos de manera negativa, y afecta tanto a familias como a instituciones. Y de ahí que, de hecho, a nosotros nos subió bastante el tema del precio de la luz. Tenemos una modificación presupuestaria pendiente referente a eso, porque efectivamente no se habían calculado los montos en su oportunidad, ya que hubo un aumento considerable en el tema de la luz sobre todo. Respecto del Club Femenino Ramón Freire, efectivamente, y en buena hora la aclaración, esto es algo que nosotros también... Por lo menos una solicitud formal de reunión, de una petición, nosotros no hemos tenido, de subvención extraordinaria digámoslo así. Porque, efectivamente, como bien lo dice usted, concejala, nosotros incluso este año y en eso no tenemos injerencia aumentamos los montos de la subvención municipal para la asociación ANFA, dentro de los cuales incluso hemos dado externamente subvención municipal a algunos clubes, que también han sido rebajados, porque nosotros en sí aumentamos la subvención municipal este año para ANFA. Entonces, obviamente, internamente ellos, sin que nosotros tengamos injerencia en lo que ellos puedan asumir como gasto extraordinario Pero también, obviamente, nosotros ahí hicimos un aumento de la subvención municipal. obviamente, siempre

están las puertas abiertas para colaborar, construir, pese a los ajustes presupuestarios, pero siempre están las puertas abiertas para todas las instituciones en este caso. Y se agradece también la aclaración; eso es importante aclararlo. Nosotros hemos estado con todas las organizaciones prestos a poder apoyar. Referente a la actualización del Plano Regulador en relación a las construcciones frente a la costanera o fiscalizaciones que se pudieran hacer, nosotros vamos a conversar porque efectivamente nos han llegado algunas consultas, preocupaciones. Hay algunos que sí han podido sacar, por ejemplo, sus regularizaciones con mucho costo. Hoy día hay un plan para poder apoyar incluso la regularización de dichas construcciones, porque tiene que ver también con un tema de fiscalización y de cobros, ¿no es cierto?, de derechos, que muchas veces no se pueden hacer en relación a la ubicación de negocios, comercios o incluso casas habitación. Así que vamos a oficiar a la Dirección de Obras Municipales para poder ver esta temática. Respecto a las gestiones de centros de diálisis, camas sociosanitarias o SecoSAM, nosotros hemos solicitado una reunión efectivamente con el Servicio precisamente para ver el avance, sobre todo del centro de diálisis, que era lo que tenía prioridad. Sabemos que hay otros requerimientos, como las camas sociosanitarias y el SecoSAM, pero el Servicio en su oportunidad nos hizo presente, de forma clara, que el centro de diálisis era lo que para ellos tenía prioridad, y el diseño debería haber estado en Carahue, en la dependencia, porque nosotros hemos estado solicitando el comodato también de la dependencia para poder hacer uso por parte del Departamento de Salud. Pero nos han dicho que ellos están centrados en este tipo de proyectos, sobre todo el centro de diálisis. Vamos a hacer las consultas respectivas al Servicio de Salud. De hecho, hemos requerido una reunión precisamente para ver el estado de avance del diseño, sobre todo del centro de diálisis, que es lo que más avanzado estaría y en la puesta del Servicio de Salud. Y, claro, efectivamente también está el tema de la base SAMU, que se agregó ahí también, y agradecemos los buenos oficios y la gestión del concejal San Martín también, que en su oportunidad llegamos a Santiago y que iban a explorar la posibilidad de poder hacer una base SAMU avanzada en Carahue. Eso.

CONCEJALA RETAMAL: *Pero, alcalde, se le fue un punto. Era el tema de en qué está el sumario de abasto de agua, el caso de la familia Ponce, cementerio, Seguridad Pública, choque ¿Cuándo van a finalizar esos sumarios? Porque yo voy a ser bien honesta: yo he pedido por Ley de Transparencia dos veces los informes de sumario, dos veces. Y la primera vez me respondieron a las siete de la hora; me dijeron que estaba errada la información porque se equivocaron hace meses atrás. Ahora la pedí de nuevo y me responden igual, que no, porque su pregunta está incompleta, que no se da en qué periodo. Entonces, ahora no me quedó otra que ingresar esta carta pidiendo... Yo quiero saber en qué etapa están todos los sumarios. Porque ¿cómo voy a fiscalizar si no sé en qué etapa están los sumarios? Acuérdese que desde que parte un sumario hasta que termina tiene que haber un proceso que cumpla los principios de celeridad, legalidad. Yo tengo que fiscalizar que no haya una inacción. Entonces, la verdad es que, mire, de verdad el tema que me tiene súper preocupada es el de la familia Ponce del cementerio, porque ellos este primero de noviembre no van a poder ir a ver a sus deudos, porque ahí hay otra tumba. Entonces, usted dijo la otra vez que eso no le había llegado con vista fiscal, ¿se acuerda que me respondió? Sí. Pero ya ha pasado el tiempo.*

SEÑOR PRESIDENTE: *También nosotros yo entiendo su rol fiscalizador y obviamente en eso nosotros no vamos a tener injerencia, por así decirlo, pero también dentro de todos los principios que usted menciona existe el principio del secreto del sumario. Hoy día la mayoría de esos sumarios yo puedo estar en condición hoy día de decirlo están ya notificándose algunas resoluciones, pero hay plazos. Es por lo mismo: porque no está completamente afinado, porque hay plazos de recursos hoy día, sobre todo de reposición; la mayoría, por lo menos, está en esa situación. Mientras aquello no ocurra, que no estén afinados los sumarios, mal podría yo también comentar los sumarios; no puedo hacerlo porque incluso uno tiene que tomar resolución de los sumarios, y si yo hago cualquier tipo de comentario por eso me atengo también a la legalidad puedo ser inhabilitado incluso por tomar una decisión de alguna manera no correspondiente al proceso sumarial. Pero lo que sí puedo estar en condición de decir es que la mayoría de los sumarios que se preguntan o se consultan están hoy día con las resoluciones notificadas, por lo menos, y están pendientes del plazo de reposición que tienen los eventuales afectados, que pueden ser, en este caso, o que deberían ser, funcionarios municipales.*

CONCEJALA RETAMAL: *Sí, es que lo que yo pido, alcalde, son cosas que sí se pueden entregar. Yo pido el decreto de cuando inició el sumario, por ejemplo, y no me lo entregan; son cosas que puedo tener.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Muchas gracias, concejal Merino.*

CONCEJAL MERINO: Muchas gracias, estimado alcalde. Bueno, yo tengo cuatro reflexiones más que nada que compartir con usted, estimado presidente, si usted me lo permite. Lo primero, manifestar mi preocupación por lo que han sido las constantes estafas en las cuales, lamentablemente, nuestros adultos mayores han estado cayendo, específicamente en esta última semana, incluso con engaños persona a persona. En el caso de un adulto mayor, a quien le habrían dejado un boleto de una lotería con un premio significativo, cambiándoselo por 100 mil pesos. Ocurrió, lamentablemente, acá en nuestra comuna de Carahue; la persona, muy avergonzada y también muy acongojada, llegó también a mi oficina a realizar esta consulta.

Y otras estafas que están ocurriendo también a través de llamados telefónicos, y también una situación que habría ocurrido en algún cajero automático de nuestra comuna de Carahue. No puedo mencionar el cajero automático donde ocurrió porque, obviamente, se espera que la denuncia se haga para que pueda seguir este proceso investigativo y, en cierta medida, no entorpecer alguna situación que pudiese haber ocurrido ahí. Alcalde, muchas veces nuestros adultos mayores pasan mucho tiempo solos; son, lamentablemente, víctimas fáciles para ser engañados, engatusados, timados por personas inescrupulosas que se aprovechan precisamente de ese tipo de situaciones para sacarles lo poco y nada que tienen. Yo, por lo mismo, estimado presidente, sabiendo que hay una importante comunicación con nuestros adultos mayores a través de los distintos clubes de adultos mayores, encabezados por su presidenta, la tía Leti, quizás poder tratar de bajar información para ellos a través de nuestro municipio y educarlos frente a este tipo de situaciones, para que no caigan y no sean presa fácil de una estafa. De verdad es increíble la historia de escuchar que un caballero cambió 6.000 pesos por un boleto de lotería que le iba a dar más de 2 millones de pesos. Es increíble poder escuchar eso. Pero, aun así, lamentablemente, este adulto mayor cayó y fue presa de este timador, de este estafador. Por lo mismo, es importante poner las alertas, estimado alcalde, y yo también aprovecho esta instancia de puntos varios para hacer el llamado a nuestros adultos mayores y a nuestras familias de la comuna de Carahue a que conversemos estos temas: que los conversemos con nuestros hijos, como familia, y especialmente con nuestros adultos mayores, para que estas situaciones no sigan ocurriendo. Durante la última semana hubo un gran número de adultos mayores estafados por teléfono; a algunos se les sacó plata porque pasaron por un cajero automático que al parecer habría estado pinchado o habría sido clonada la tarjeta, más la historia que recogí en la semana por parte de un vecino que evidencia esta estafa que a él le hicieron cara a cara. Lo otro, señor presidente: primero quiero agradecer la celeridad que tuvo su equipo para abordar una situación bastante compleja que está pasando con una querida vecina del sector de Perasmo, quien enfrenta una situación de salud muy compleja con su esposo. Quiero agradecerle, alcalde, la rapidez con la cual abordaron este tema. De hecho, mientras estaba ocurriendo el Consejo Municipal, estuvimos viendo esa situación y ya atención médica se pudo desplegar hacia ese punto, acompañando a la vecina que está enfrentando este difícil momento. Y aprovecho este mismo comentario, alcalde, para manifestar un poco no sé si preocupación, pero me sorprendí. Quizás don Guido planteó un punto en el Consejo anterior respecto a la demora que se generaba en el CESFAM de Trovolhue. Desde las ocho en adelante se generaba una acumulación de personas que buscaban atención. Y yo fui al CESFAM al día siguiente, enfermo, a ver si podía acceder a atención. Pero, lamentablemente, alcalde, no tenemos médico. Y yo creo que ahí hay un lindo desafío, porque tenemos una tremenda infraestructura que ya la quisiera cualquier clínica privada de este país, o quisiéramos tener esa misma infraestructura quizás funcionando de otra forma. Creo que hay un gran desafío, alcalde, para ver la posibilidad de habilitar, al menos en la mañana, un par de horas médicas en urgencia, y así bajar un poco lo que ocurre en la tarde cuando el servicio de salud se colapsa porque el médico empieza a atender a las ocho de la noche. Y todos los vecinos enfermos esperan que lleguen las ocho de la noche para poder atenderse. Así quisiera plantear, alcalde, la posibilidad de que pudiésemos tener quizás una extensión de un par de horas en el transcurso de la mañana para abordar esta situación del CESFAM. Y por lo mismo, también el llamado que están haciendo para hacer el per cápita del CESFAM, de inscribir personas para ser atendidas ahí. Eso después significará que mayores recursos ingresen a nuestro Departamento de Salud y, de esa forma, quizás poder abordar este tema, estimado presidente. Lo otro manifestar mi saludo a nuestro querido comunicador que está un poco delicado de salud, don Chemo Boggen. Sé que él habitualmente sigue y ve nuestros consejos municipales. Ha estado muy complicado; mucha gente está muy preocupada por su estado de salud ya que estuvo hospitalizado. Compartir con él un afectuoso saludo y desearle, desde esta sala de Consejo Municipal, su pronta mejoría. También quería hacer una reflexión respecto a lo que fueron las cuentas de energía eléctrica. Cuando uno se atrasa en la cuenta de la luz dos o tres meses, ¿qué ocurre con Frontel? Van y le cortan la luz. Y cualquier empresa eléctrica a lo largo del país funciona igual. Aquí, desde el año 2017, se efectuaron malos cálculos. Esto no es una situación de este gobierno; aborda desde el gobierno de Bachelet en adelante, pasando por el gobierno de Piñera y llegando al de Gabriel Boric. Desde 2017 que el cálculo para definir los costos de energía eléctrica en nuestro país estaba fallando. Creo que debe

existir esperemos que así sea desde el Ejecutivo, desde el Estado, todas las medidas posibles para que la restitución de estos recursos que cada uno de nosotros canceló, además de lo correspondiente, pueda concretarse. La luz ha subido muchísimo en este último tiempo. Acaba de salir una noticia que indica que no solo las empresas eléctricas hicieron mal los cálculos, sino que las empresas distribuidoras de energía también cayeron en lo mismo y hoy están diciendo que van a compensar a los clientes por esta situación. Creo que esto debe ser ejemplificador, alcalde. Yo creo que también, como municipio, quizás presentar algún escrito a nivel judicial representando a todos los vecinos de nuestra comuna de Carahue para que esta situación pueda ser corregida y que, obviamente, vengan las sanciones que tengan que venir, pero que también venga la restitución de los fondos que tienen que recibir cada uno de los vecinos, incluidos también sus intereses, que yo creo que es lo mínimo que debiese llegar a cada vecino que pagó de más por su cuenta de energía eléctrica. Yo creo que ese es un tema que se puede abordar de muchos puntos de vista. Ustedes saben que la cuenta de energía eléctrica define cuánto es lo que sube o baja el IPC mensualmente, y el IPC es la herramienta con la cual los organismos económicos van definiendo los distintos precios para los distintos servicios, si sube o baja la UF. Todo eso se define por el IPC y, además de eso, la cuenta de energía eléctrica es uno de los elementos que está dentro de esta canasta que define el costo del IPC mensual. O sea, desde el año 2017, con estos errores de cálculo, eso ha generado también una modificación que, en cierta medida, podría haber generado algún perjuicio económico no solamente en el tema de la luz, sino que quizás otros servicios también se vieron afectados por este lamentable error. Eso es, estimado Presidente. Me interesa lo de los adultos mayores, agradecer a su equipo por la rápida atención que dieron a nuestra vecina, el equipo de salud municipal, y dejar solamente las reflexiones que compartí con usted.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, concejal. En referencia a la estafa de adultos mayores, efectivamente nosotros también como municipalidad podemos dar alguna asesoría jurídica en caso de que ellos la requieran. O sea, atendido también al caso especial que ellos tienen, digámoslo así, efectivamente nosotros podemos también colaborarles en el caso para que haya una asesoría, un apoyo, sobre todo tratándose de adultos mayores. De forma excepcional, lo podemos hacer, digámoslo así. Y respecto a lo otro, el desafío del CESFAM, sobre todo en el tema de la atención médica, sí, efectivamente, lo dijo en su oportunidad también la Directora de Salud: que el tema de los recursos muchas veces es complejo, pero también está la infraestructura, a la cual hay que darle un uso. La gente tiene esperanza de que esa gran infraestructura que está en el CESFAM, que prontamente se va a inaugurar, tenga también una funcionalidad adecuada y que vaya de la mano con dichas instalaciones. Así que tomamos aquello igualmente. Y lo demás, obviamente, de la cuenta de energía eléctrica, también nos sumamos a lo dicho. Lo mismo con la situación de salud de don José María Boguén, a quien le mandamos los saludos respectivos Bien, gracias, concejal Delgado.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, Presidente. Bueno, para comenzar los puntos del día de hoy, también quería felicitar al Club Femenino Ramón Freire Fútbol por llegar tan lejos en la competición, un club deportivo que tiene gente de diferentes partes de nuestro Carahue. No solamente de Carahue urbano: hay chicas que juegan que son del sector El Coigue, otras que son del sector de Pancul; hay varias de ellas también que participan del club deportivo que es de Nueva Imperial, que fueron campeonas dos veces seguidas del regional en AFUR, y juegan aquí también en Ramón Freire, en Carahue, representando a su comuna. Así que felicitarlas de mi parte a todas ellas por llegar tan lejos en la competición. También, señor alcalde, quería reiterar algunas solicitudes que he comentado acá y que me han comentado vecinos. Primero, el camino del Fiscal, que me han comentado que aún no se repara; las veces que han ido a consultar a Caminos se les ha dicho que por el tema del clima no se ha podido, pero cuando se ha arreglado el clima no han ido. Y siguen preguntando y no se les da ninguna respuesta respecto a la mantención de este camino. Así también respecto al tema del ripio de bodegas. Algunos agricultores que se ganaron, por parte de INDAP, ripio para bodegas, me han comentado que igualmente han insistido en la oficina de Vialidad; se les ha comentado que van a ir la otra semana, después que van a ir la otra semana, dos semanas más, y aún no pasa nada tampoco. Así que también le quiero consultar, alcalde, en qué va eso. También, bueno, varios vecinos me han comentado y me imagino que también se lo han comentado a varias personas acá del Consejo respecto a un vecino que padece de esquizofrenia. Su enfermedad no está bien regulada; han pasado los días desde que nos comentaron y yo he pasado por ese sector. Vecinos de diferentes recintos comerciales, negocios, personas que trabajan en negocios, también me han seguido reiterando este tema: que no se ha podido solucionar y siguen habiendo problemas, dificultades, por este vecino que no está controlado con su enfermedad. Creo que quizás como autoridades pudiésemos hacer algo para que, de parte de algún centro de salud, se pueda atender, se pueda estabilizar, y que haya opciones quizás de una internación para este vecino. También se comunicaron conmigo vecinos del sector de Puyangue. Hace un par de días hubo una reunión en el

sector de Alto Puyangue respecto a un portón que está en un camino vecinal que une los sectores Puyangue con Alto Puyangue. Es un portón que funciona para poder cerrar el camino durante un período delimitado de tiempo, en la noche específicamente. En aquella reunión se juntaron vecinos no solamente de Puyangue, sino también del sector Alto Loncoyamo, dando respaldo a este portón, que la verdad ha servido mucho a los vecinos de ahí. Hubo un tiempo, hace meses atrás, en que hubo robos en el sector de Puyangue, robos en el sector Loncoyamo, y este es un camino bien fácil para que los malhechores “malulos”, como se les quiera decir pasen, transiten y puedan escapar. También en este mismo camino, personas que tienen predios ahí y crían animales, en su tiempo fueron víctimas: a un caballero le mataron cuatro animales aproximadamente, a otro caballero también le robaron unas vacas. Entonces es un portón que ha servido. Sin embargo, este sábado, como el portón se abre en la mañana y se cierra en la noche —y los vecinos que viven al lado de la entrada son quienes están a cargo de abrir si alguien lo requiere en la noche, además de abrir y cerrar todos los días—, rompieron las cadenas. Hace un tiempo atrás habían roto los candados de ahí, y ahora, el día sábado, rompieron las cadenas, cambiaron los candados, pero las cadenas las rompieron, de ambos portones. Entonces los vecinos me pedían si, por parte de la municipalidad, podemos dar también respaldo a este portón y aplicar más medidas para que no sigan rompiendo cadenas, cortando candados, porque al final todo eso va en detrimento de la seguridad de los vecinos, no solamente de Puyangue, sino también del sector Alto Loncoyamo. Y, bueno, también respecto a un tema no igual, pero similar a lo que comentaba la concejala Retamal, y lo que comentó también el concejal San Martín hace un par de consejos atrás, respecto al tema del valor de la patente o de los permisos del cementerio para poder vender. También me comentaron hace un tiempo atrás algunos vecinos de locales establecidos que el valor de las patentes también aumentó. Entonces me imagino que, si bien son temas distintos, quizás estén regulados bajo un mismo documento donde aparezcan los valores referenciales. Lo que tiene que ver respecto a patentes municipales sigue un tema que a veces es más macro: los valores vienen también respecto al patrimonio de las empresas y no necesariamente un valor establecido por el municipio. Sin embargo, varios vecinos me comentaron la misma situación: que, en general, se les aumentó el valor de las patentes. Entonces quería consultar de dónde viene el cálculo de la patente, si tiene alguna relación directa con algún tema específico del municipio, o si es un tema macro que se hizo a nivel nacional. Y, bueno, también hacer un comentario respecto al tema de la luz. La verdad, como decía mi colega, es un tema bastante lamentable que viene desde ocho años atrás aproximadamente, donde al final las cuentas, si bien poco a poco, se han calculado mal: se subieron ciertos precios que no se debieron subir, y eso hizo que nosotros pagáramos más. Y prácticamente la deuda como se le llamaba por haber hecho mal estos cálculos por parte de los diferentes gobiernos, es prácticamente 3 Teletones. Es mucha plata, son muchos recursos. Como decía también mi colega, es algo que afecta al IPC, el Índice de Precios al Consumidor, que afecta directamente al cálculo de las tasas de interés que cobran los bancos. Entonces no es un tema que tiene que ver solo con la luz, sino que es un tema macroeconómico bastante complejo, que aumenta el costo de vida de las personas que se endeudan. Prácticamente todos los proyectos de inversión ocupan deuda, entonces toda esta deuda se vio probablemente aumentada por el aumento del IPC, que aumenta la inflación. Así que, la verdad, lamentable. Esperemos que pueda haber una salida porque, si bien algunos pueden decir que las empresas tienen cierta responsabilidad por no haberlo previsto —que puede ser—, al final la responsabilidad es por parte de las autoridades de gobierno que colocan los estándares, y bajo esos estándares las empresas que trabajan con electricidad tienen que aplicar. Así que es un tema lamentable. Esos serían mis puntos de hoy, señor Presidente. Gracias

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal. Referente al club deportivo también obviamente uno se suma a los logros obtenidos en este caso por el Club Deportivo Femenino del Club Ramón Freire. El arreglo del fiscal. Eso sí o sí ya debería venir y verse en esta semana que viene. A más tardar ya debería estar comenzando a entregarse dicho ripio. Y referente al vecino que tiene que sufrir será el señor Soto, sí, efectivamente Yo no sé si la abogada nos puede... Para asesorarme nomás: yo entendía que él estaba detenido. Ah, está internado. Está internado al día de hoy, en un centro... Desde el domingo pasado. Sí, desde el domingo pasado se internó. Se instruyó también a la Unidad Jurídica a hacer una presentación. Una funcionaria municipal sufrió también un golpe directo. Acá se hizo la denuncia respectiva y se detuvo en su oportunidad al vecino, procediéndose a la internación. Sí, desde el domingo pasado en un centro, en este caso de salud mental, al día de hoy. Esa es la información que tenemos. Nosotros como municipio efectivamente estamos preocupados porque funcionarios municipales recibieron amenazas. Y no solamente funcionarios municipales, sino que vecinos también del sector, que habían hecho múltiples denuncias referentes a algún ataque o algunas acciones que obviamente no correspondían. Eso respecto del vecino. Respecto al portón, se fue a una reunión en su oportunidad, pero vamos a tomar contacto en virtud de lo que sea... porque los vecinos han mostrado preocupación y don Guido en su oportunidad igual manifestó

que se había invitado a varias instituciones y entidades para poder coordinar lo que ellos estaban haciendo en relación a... Porque el trasfondo es que hay un robo también y otros temas de seguridad que finalmente obligaron a los vecinos a tomar algunas acciones. Y referente a los permisos de patente y permisos comerciales, efectivamente a nosotros se acercaron vecinos. En su oportunidad se le consultó al funcionario encargado y la diferencia en muchos casos no es tanto el reajuste del valor en sí, sino que el cobro del derecho de aseo, que en algunos casos no se estaba haciendo porque había diferencias con algunos vecinos. Entonces es un cobro que hoy día a todas las patentes comerciales se les tiene que hacer, pero que no se había visto reflejado en años anteriores. Obviamente el cobro no va a ser retroactivo, pero sí tenía que haberse reflejado, que fue una indicación que en su oportunidad le pidieron hacer. Entonces debía reflejarse el cobro de aseo. Porque estos son impuestos que son cobrados por ley. Parte de las patentes comerciales se va al fisco. El derecho de aseo también se va a otro... Son recaudaciones que hace el municipio, pero que se tienen que integrar en Tesorería en su oportunidad. Entonces le pidieron que se viera reflejado en las patentes y por eso es un cobro diferente. De hecho, personalmente tuve que... de alguna manera me hicieron el alcance y me explicaron que efectivamente se vieron reflejados dos cobros. Es un cobro de patente en general, total, pero son dos ítems diferentes de cobro. Y en algunos casos, en algunas patentes, no se estaba cobrando el derecho de aseo, que ahora sí se hace. Y ahí hubo una diferencia importante, un aumento en el caso de algunos vecinos.

CONCEJAL DELGADO: Bueno, como comentario. Primero, el tema del camino de Puyangue a Alto Loncoyamo, sí, por el tema del abigeato una. Pero hace un par de años atrás, cuando aún no estaba este portón, hubo también robos a viviendas. Casas donde la gente sale, los animales quedan solos y se metían a robar. Y bueno, en ese tiempo no había tantas cámaras como hay hoy en día en el sector, por ejemplo, de Puyangue. Pero en Alto Loncoyamo no existen todavía tantas cámaras. Y a veces, cuando intentaban revisar, no podían ver el vehículo porque estaba menos identificado. Entonces era una de las rutas que posiblemente se podía utilizar ya que era como una ruta para poder salirse y perder el rastro. Entonces, la verdad, igual ayudó. Y bueno, respecto al tema de las patentes municipales. En general siempre se cobran los derechos de aseo, pero como usted comentó, los derechos de aseo en general o en algunos negocios eran muy bajos. Entonces me imagino que fue por un reajuste quizás del valor del tema del aseo respecto a lo que paga el municipio por este servicio.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, porque efectivamente en mi caso o sea, en el caso que yo pude ver en la documentación había un diferencial que era significativo en algunos casos. Y me explicaron que era por el tema del derecho de aseo que se cobraba. Se tiene que pagar en conjunto con la misma patente, pero tiene que ir especificado qué se cobra por aseo y qué se cobra por patente comercial. Y en algunos casos, como no estaba reflejado, tuvieron ahora que hacerlo, porque va en conjunto con la patente, se paga en conjunto. Pero claro, uno mismo observaba la patente anterior y la patente de ahora, y había una diferencia más o menos considerable. Sí, y ahora sí efectivamente tuvieron un aumento grande los derechos de aseo, que son recaudaciones fiscales que hace el municipio, pero que no dependen de nosotros, digamos, los fiscales, Concejal Tralma.

CONCEJAL TRALMA: Gracias, alcalde. Bueno, en primer lugar quiero felicitar y reconocer el esfuerzo que ha hecho este club femenino Ramón Freire, que obviamente son quienes representan a nuestra comuna. Obviamente vamos a estar siempre, como decían nuestros colegas dispuestos a apoyarles si llega aquí una subvención, porque el esfuerzo que hacen cada día junto a su familia, a sus apoderados, a quienes están alrededor de ellas, es un esfuerzo tremendo. Y obviamente se sintieron que hubo poco apoyo, pero ya estuvo la explicación. En cualquier momento que llegue una solicitud, nosotros como concejales la vamos a apoyar. Así que las felicitaciones por el esfuerzo que hacen cada día. Alcalde, también hay una petición que me imagino usted también tuvo en algún momento en una reunión junto a Los Ríos por la mala señal de internet y telefonía de ese sector, que es Entel. Yo no he tenido buena comunicación con Entel; siempre con Movistar y los otros estoy en comunicación. Para que podamos apoyar a la fuerza. Bueno, con el cierre de Puyangue, como ya comentó mi colega solamente, alcalde, pedimos la asesoría permanente para ellos, para que puedan ser asesorados y apoyados en sus trámites, para que puedan lograr el cuidado que están haciendo por sus vecinos. Solo ver si existiera la posibilidad, alcalde, si alguno pudiese ver que sería importante poner una cámara, no sé, a la entrada o a la salida. Se la dejo por si existiera la posibilidad, para poder ver, y como está en alguna discusión, sería bueno ver y tener algunas evidencias. Quiénes y quiénes son los que están en contra de eso, alcalde. La señora Juanita Marivil, que tuvo un incendio. Bueno, también fue complicado el empalme de luz. No sé si eso me preguntaba lo va a hacer el municipio o lo particular, porque obviamente tiene sus asistidores, y se agradece el esfuerzo pronto que se hizo. Pero está preocupado el tema de la luz, el empalme de luz, para que

haya un asesoramiento junto al equipo eléctrico. Bueno, el tema del Fuck Trac Yo se lo había enviado la semana pasada, pero me equivoqué de correo. Por eso no le había llegado a la abogada, para que obviamente se retomara la fecha de la reunión. Así que pido disculpas por eso. Hay un correo y me equivoqué, pero hoy día se la hice llegar. Bueno, con don Marcos Soto. Obviamente es una preocupación para nuestros vecinos; ya lo dijo mi colega. Me estaban preguntando sobre el tractor desbrozador: si estaba disponible para salir a trabajar o estar en algunas comunidades que me solicitaran. Alcalde, solamente quería tirarle una idea, o un mejoramiento del proyecto de nuestra multicancha de la población Millarai, que todavía no está siendo entregada. Pero sí, quisiéramos ver algunas cosas. Está muy bonito, está muy lindo, los jóvenes y los niños están muy contentos. Pero sí, el espacio donde están los juegos, alcalde, está con gravillas, y donde juegan los niños suben al tiro al espacio de la cancha. Se está llenando con mucha gravilla, y han tenido algunos chicos que, al tener muchas de estas piedrecillas, se han caído porque obviamente caen a la cancha. Entonces, nosotros con los vecinos, con la directiva y muchos otros, nos juntamos a ver esta posibilidad, cómo podemos solucionar el tema. Barrer todos los días; los niños salen con su escoba, barren y juegan. Solo una propuesta: que se tenga en cuenta que todavía tenemos la garantía de la empresa y ver si en ese espacio podría haber un nuevo proyecto para poner pasto sintético. Para eliminar lo que son las piedrecillas y que no tengan peligro al saltar. Inclusive para los adultos mayores, para las personas que caminan en el espacio también puede ser peligroso. Es una idea, a ver si es posible, o si no, tendremos que pensar en el próximo proyecto. El mal cálculo del tema de la electricidad obviamente los errores que pasan de arriba. Los más golpeados son nuestros vecinos y los usuarios. Lamentamos eso, alcalde, y también apoyo la idea de mis colegas: que si se puede hacer algo como asociación, como municipio, como cuerpo colegiado, para que lo vea el tema jurídico, obviamente todos vamos a respaldar y apoyar, porque no es poco lo que han sufrido nuestros vecinos. Eso, alcalde. Muchas gracias por el tiempo.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, concejal. El Club Deportivo Ramón Freire que ya hemos dicho, efectivamente y obviamente también dar cuenta de que nosotros siempre estamos prestos para poder hacer el apoyo necesario. Si bien en esta oportunidad no lo pudimos hacer económicamente, estamos prestos para ello. Y por eso también el logro obtenido por ellos fue, quizás, con mucha dificultad en lo económico digámoslo así y es más meritorio por parte de ellos el haber llegado a esta instancia solamente con el apoyo de ellos mismos, a nivel familiar incluso o de amigos. Falta de conectividad: la presenté efectivamente en Junta de Los Ríos. Nosotros vamos a tomar comunicación con la Subsecretaría. Nos informó la dirigente de dicha Junta de Vecinos la situación que ellos están viviendo, precisamente para que podamos tomar algunas acciones en la entidad pública pertinente. Respecto a la asesoría también del portón de Puyangue digámoslo así, del sector que comunica y la cámara de seguridad, vamos a tomar dicha sugerencia. Referente a la señora Juana Maribil, eso se está viendo en Social, ya que ese fue un requerimiento que ella hizo cuando la fuimos a visitar. Ordenanza FUCKTRAC: ya nos repetimos lo ya dicho. El tractor desbrozador está en este momento en panel, pero estamos viendo que se solucione lo antes posible por la cantidad de requerimientos, y vamos a dar cuenta cuando esté disponible, para que obviamente esté a disposición de la comunidad. Y nos llevamos el punto del reemplazo de la gravilla, concejal, por el pasto sintético, porque está provocando lo que usted señala. Obviamente es más cómodo el pasto sintético, pero lo vamos a llevar como propuesta. Gracias. concejal. Concejal San Martín.

CONCEJALA SAN MARTIN: Gracias, Presidente. Bueno, quería comenzar, Presidente ya lo comentaba la concejala Retamal respecto de los cementerios. Tenía la consulta específicamente por el cementerio de Trovolhue, porque me han hecho harta consulta. La verdad es que queda poquito cementerio ahí. ¿Qué es lo que se piensa hacer en el futuro con esta situación? Porque el cementerio, prácticamente, en un año más podría quedar sin espacio. Por lo tanto, creo que en ese cementerio en específico, y respecto de otros cementerios que también tienen problemas, hay un punto de suma urgencia, porque el espacio ya está casi completamente ocupado en todo el recinto. Como segundo punto, Presidente, quería consultar respecto de qué novedades hay con el tema del Registro Civil, también de esa localidad, Presidente. Me han hecho hincapié y me han consultado bastante por ese tema, porque muchas personas necesitan realizar trámites y han tenido que viajar a Carahue, con el consiguiente gasto monetario y de tiempo que muchas personas no tienen. Por lo tanto, están solicitando allá en la localidad que esa oficina funcione como estaba funcionando hasta hace algunos meses atrás. También quería consultar, Presidente, si ha tenido alguna novedad respecto al puente Rebolledo, con el tema del bache que hay ahí en el sector. También me han consultado bastante. La verdad es que hace unos días atrás nuevamente casi hubo un accidente bien grande: un vehículo se roció. No se volcó, gracias a Dios, pero sí se roció y quedó atravesado en la carretera.

Así que por eso también lo consulto, Presidente. Me han solicitado igualmente que consulte respecto del camino Butaco–Quilipío Bajo, adyacente a la ruta S-114. Esto está cerca del galpón que está en Cullinco Alto. Consultar si es posible perfilar el camino. Tengo entendido que ese camino no está enrolado —Quilipío Bajo—, es un camino donde está el bodegón de Cullinco Alto; unos 200 metros hacia la derecha, bajando. Me comentaron algunas personas que hace bastante tiempo no va el camión a dejar agua por el mal estado del camino en el lugar. Así que consulto eso, Presidente. Lo mismo con el camino que va hacia la escuela de Cullinco, en el sector de Pitilahue, en la misma situación. Presidente, también tengo una carta de una persona que solicitó al Hospital de Carahue el traslado de una persona que está en un programa de dependencia severa. No puedo dar el nombre, pero está solicitando apoyo para un traslado a Temuco de este paciente, porque le correspondería realizar el traslado al Departamento de Salud Municipal. Sin embargo, esta persona refiere que la ambulancia disponible no reúne las condiciones necesarias para trasladar a una persona en esta condición. Esta persona tiene diagnóstico de un astrocitoma policítico, es usuario de una gastrostomía y de una traqueostomía. Por lo tanto, refiere que la ambulancia disponible solo cuenta con una camilla, un collar cervical y un equipo de toma de presión, lo cual no reúne las condiciones necesarias para atender una posible emergencia que pudiera presentarse durante el viaje. Por lo tanto, ha solicitado apoyo al Director del Hospital de Carahue para que se facilite una ambulancia adecuada para este traslado. La dirección del hospital no se va a negar al traslado, pero no le corresponde. Por lo tanto, por esta vez se va a hacer, pero las próximas veces no se podrá realizar, porque se ocupa un dispositivo que está al servicio de la comunidad para emergencias, y se estaría utilizando para el traslado de una persona postrada, debido a que la ambulancia del Departamento de Salud Municipal no reúne las condiciones. Efectivamente, no reúne las condiciones para poder realizar un traslado seguro y eventualmente atender una emergencia que se produzca en el camino, como un paro cardiorrespiratorio, ante lo cual no se cuenta con un desfibrilador externo automático. Sí podría contar con uno la ambulancia del servicio de urgencias rural adosado al CESFAM de Trovolhue, pero tampoco pueden sacarla porque está destinada a la urgencia. Tampoco se cuenta con un monitor multiparámetro, que es necesario para hacer un traslado. Y nuevamente, en lo que comentaba también la concejala Retamal, cae la necesidad de tener un móvil avanzado en la zona costera, que no lo tenemos. Un SAMU avanzado. Entonces, ¿por qué lo digo, Presidente? Porque hay que, mientras tanto, equipar las ambulancias del Departamento de Salud —ojalá todas— con un desfibrilador externo automático y un monitor multiparámetro, para poder ir viendo en tiempo real la condición del paciente y, si sufriera alguna descompensación, poder tratarla de forma inmediata. Y de lo contrario, lo que no se pueda resolver en la ambulancia, acercarse a un establecimiento de salud o llamar a un móvil avanzado que preste apoyo en la ruta ante alguna emergencia. Así que por eso lo comento, Presidente, para derivar el caso al Departamento de Salud y ver la condición y situación en que esto se encuentra. Bueno, gozando de esto también, quiero unirme a las palabras de don José Merino respecto del médico que es tan necesario y tan importante en la urgencia del CESFAM de Trovolhue. Y quiero hacer aquí una crítica, no solamente... bueno, una crítica al sistema en general, al sistema a nivel nacional, del Ministerio de Salud hacia abajo. Y ojalá me escuche el Ministro de Salud, o lo vea en alguna parte este consejo y este minuto que va a salir ahora. Porque lamentablemente las urgencias deberían estar todas equipadas de la misma forma. Un paro cardiorrespiratorio o un infarto al miocardio son iguales en Nehuentue o en Santiago. Un paro cardiorrespiratorio es igual en Tranapuate o en Concepción. Un accidente cerebrovascular es igual en Trovolhue o en Temuco. Por lo tanto, eso de tener servicios de urgencia completamente equipados en las capitales regionales —o, en nuestro caso, en Carahue, Imperial o Temuco— y tener un CESFAM con urgencia no equipada con médico ni enfermero de urgencia en una localidad, ¿qué hace? Hace que el acceso y la oportunidad de una atención de calidad no sea igual para todas las personas, ni para quienes viven en la comuna ni en la localidad. Por lo tanto, si hay una urgencia, no puede ser que funcione de 8 a 12, o que se cierren las puertas, o que funcione de 8 de la tarde a 12 de la noche. O, si se abre una urgencia 24 horas, que funcione como urgencia 24 horas. Tendremos que buscar los recursos en algún lugar —en Santiago, en el Ministerio, donde sea—, pero ante la necesidad, si va a haber un servicio de urgencia, la gente debe tener el trato, la dignidad, la oportunidad y el acceso como corresponde en todos lados. En este sentido, Presidente, me uno a las palabras del concejal Merino. Se necesita un médico, siquiera en la mañana, capacitado en urgencias; un enfermero capacitado en urgencias; y personal técnico capacitado en urgencias. Si hay que intubar un paciente, hay que intubarlo. Si hay que administrarle drogas vasoactivas, hay que hacerlo. Porque hay minutos vitales para salvar a una persona, y muchas veces la gente se muere. Y lo hemos normalizado: la gente se muere por falta de atención médica en este país. Por lo tanto, Presidente, hago esa reflexión para poder buscar los recursos y hacer las gestiones necesarias para que el día de mañana esto se pueda revertir. Me uno también a las palabras del concejal Guido Tralma y del concejal Merino respecto al tema de la luz: qué acciones podemos tomar como municipalidad para defender a la gente. Hay un error de cálculo desde hace varios años. Las cifras

a nivel nacional dan para construir un par de hospitales con estos errores cometidos por la empresa privada. Se ha fiscalizado mucho al funcionario público, se ha destituido a funcionarios públicos; sin embargo, la empresa privada lo único que dice es que va a compensar en el futuro los errores del pasado. Pero nadie hace nada más. Por lo tanto, creo que si hacemos fuerza como municipalidad y presentamos recursos legales, algo podemos lograr. La gente hoy necesita su plata que pagó de más, porque necesita comer, vestirse, pagar transporte. No necesita compensaciones en el futuro. Y ahí está la responsabilidad social empresarial: deben dar solución. Así que, Presidente, le solicito que podamos presentar todos los recursos legales necesarios para defender a la gente de nuestra comuna. Eso es todo, Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE : Gracias, concejal. Referente a lo que es el cementerio de Trovolhue, se está explorando, como decíamos anteriormente, la posibilidad de una extensión del cementerio. Estamos trabajando, y hay que trabajar de la mano, esta extensión o ampliación —digámoslo así— con la Seremi de Salud. Es lo que se ha planteado preliminarmente. Obviamente, hay que buscar en su oportunidad también la disponibilidad de terrenos aledaños, lo cual preliminarmente podría estar, para conseguir unos recursos. Es lo que se está trabajando así, de forma muy preliminar, en el cementerio de Trovolhue. En Nehuentue también es lo mismo. Ahí, con Conadi, en su oportunidad, como son cementerios indígenas, tenemos que sí o sí hacer parte a Conadi respecto de eso. Sobre el Registro Civil, tendríamos condiciones ya de que nos reciban en Santiago las primeras semanas de noviembre; es lo que nos dijeron, ya que aquí, regionalmente, no tenían la disponibilidad para poder hacerlo. Entonces, va a haber que hacerlo en Santiago. Respecto del Puente Rebolledo, aún en realidad no nos responden, pero deberíamos también, la próxima semana, ir a Temuco por otra ruta. Lo que sí dijeron la otra vez es que se iban a comunicar con la Global, que estaba precisamente hasta un poco antes del Puente Rebolledo, para poder arreglar lo que corresponde. Nosotros entendemos que no es la Global; parece que es la Global API, la misma que va a tener su corte ahora este año, y que eventualmente quieren extenderle el contrato. Hasta antes del Puente Rebolledo nomás ellos tienen jurisdicción de trabajo; después es administración directa, es lo que nos dijeron. En el tema del camino a Quiripío–Pitrilahue también vamos. Respecto del apoyo de traslado, vamos a verlo internamente, concejal, porque, claro, si es de cargo del Departamento de Salud, hay que verlo internamente, para darle las condiciones de seguridad al paciente en este caso. Y referente a la falta de equipos de emergencia, obviamente también es un desafío permanente. Y lo otro: en el tema de los recursos legales por el caso eléctrico, también obviamente vamos a hacer la gestión para aquello. Gracias, concejala Quilapan.

CONCEJALA QUILAPAN: Buenas tardes, señor presidente. Bueno, mis puntos varios son los siguientes. Primero que nada, felicitarlo a usted, que anduvo por ahí arriba, en la plaza de la entrada de Entre Ríos, viendo los problemas que tenían ahí quienes trabajan en la plaza, y por ir a ver lo que se les inundaba a ellos. Qué bueno que haya ido a ver ese problema que tenían. En segundo lugar, tengo lo siguiente: ahí en la población 11 de Septiembre hay un paradero... bueno, no es paradero, es un letrero grande, pero ya tiene la mitad abajo; está todo feo. El grande que está a la entrada, doblando entre el estadio y la población 11 de Septiembre. Ese que hicieron ahí tiene la bañoleta caída a la mitad. Y lo mismo pasa aquí a la vuelta de la esquina del Molino Tier. Hay otro igual, que también tiene la mitad abajo. No sé si sacarlo por entero, pero se ve muy feo. También es grande ese letrero. Eso es mi punto.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejala. Bueno, respecto al sistema de regadío, el otro día fui a ver y es una propuesta que estamos mejorando para poder hacer más eficiente también el gasto en el tema del agua. Y efectivamente ahí se llenaba de agua potable... o sea, se llenaba de agua por la filtración de las vertientes. Estamos cambiando de lugar el sistema porque también estaba dañando el sistema computacional de regadío. En cuanto a los letreros en mal estado, vamos a pedirle a la Administración que pueda revisarlos ambos, tanto el de 11 de Septiembre como el del Molino Tier, de la esquina. Porque, claro, están en espacios públicos y podrían estar generando algún peligro mayor para la población, Concejal Delgado.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, alcalde. Hoy se me quedó algo en el tintero. Bueno, es importante porque, como se solicitó la comisión del día miércoles por parte de la concejala, queremos después de esa comisión realizar la comisión de Presupuesto 2026 para el análisis del presupuesto. Por lo tanto, quisiera solicitar al señor Secretario Municipal la citación para este miércoles 22, a las 10 de la mañana, solicitando la presencia del Jefe de Administración y Finanzas de la Municipalidad, del Departamento de Salud, del Administrador Municipal si es que puede estar también y de la señora Daniza Urrutia, para poder comenzar con esta comisión de presupuesto. Por favor, alcalde.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, gracias, señores concejales. Señores concejales, invitarlos hoy día al hito que tenemos frente al municipio, preparado por la Unidad de Comunicaciones, el Departamento de Salud y algunos artistas locales que también han querido hacerse presentes en este icónico hito, en conmemoración y, además, como parte de una campaña para la prevención del cáncer de mama, que es la principal causa de muerte en las mujeres hoy en día. No hemos querido estar ajenos como municipio el día de hoy; por eso el color rosa, la cintita rosa. Incluso en Santiago, los postes de luz fueron adornados con cintas rosas. Esto fue el 19 de octubre; sin embargo, conmemorar o hacer este hito conmemorativo para la prevención del cáncer de mama, en el caso de nuestras mujeres, es muy importante. Se les agradece a los funcionarios presentes, a los concejales, a nuestro secretario y a la ciudadanía que nos sigue en redes sociales. Que tengan una buena semana. Por cumplidos los objetivos para los cuales fue citada esta reunión de concejo, se levanta la misma. Muchas gracias.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION N°32 DE FECHA DE 20 OCTUBRE DEL 2025

ACUERDO N°185 POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACIÓN MUNICIPAL N° 16 DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, EN UN MONTO M\$ 108.328, POR AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS M\$89.514 Y DISMINUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTO M\$ 18.814.

ACUERDO N°186 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvención municipal a:
CLUB DE ADULTO MAYORES LAS MARGARITAS DEL SENDERO
RUT.N°74.859.000-5
DOMICILIO: Unidad Vecinal Libertad Carahue
REPRESENTANTE:Guacolda Toro Gonzalez
CNI. N° 6.207.922-9
MONTO \$ 1.000.000
PROYECTO:Revestimiento Interior Paredes y Suelo para Sede Social.

ACUERDO N° 187 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvención municipal a
AGRUPACION SOCIAL ARTISTICO CULTURAL DEPORTIVA Y RECREATIVA
REMOMORANZAS DE CARAHUE
RUT.N° 65.144.063-7
CORREO: Hflm2011@gmail.com
DOMICILIO: Villagran N°476, Carahue
REPRESENTANTE: Eliana Nery Aravena Candia
CNI.N° ;6.255.418-5
MONTO \$ 2.500.000
PROYECTO: Tecnologia al Servicio del arte y la cultura, con Rememoranzas de Carahue

ACUERDO N°188 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvención municipal a:
COMITE DE PEQUEÑOS AGRICULTORES CRUZ ALTA
RUT.N° 65.008.953-7
DOMICILIO: Sector Butaco Bajo
REPRESENTANTE: Nelson Ivan Arco Hernandez
CNI. N° 12.564.639-5
MONTO \$ 999.150
PROYECTO: CONTRUCCION DE BAÑO Y COCINA PARA NUESTRA SEDE

ACUERDO N° 189 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvención municipal a
CLUB DEPORTIVO SOCIAL CABALGATAS ECUESTRES MONCUL
RUT.N° 65.218.051-5
CORREO: cabalgatasecuestresmoncul22@gmail.com
DOMICILIO: Nehuentue
REPRESENTANTE: Mireya Liliana Canales Lagos
CNI. N° ;11.246.077-2
MONTO \$1.000.000
PROYECTO: Adquisicion de Equipamiento e Implementacion para Nuestro Club.



CORRESPONDE A LA SESION N°32 DE FECHA DE 20 OCTUBRE DEL 2025


HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN
PRESIDENTE


PAOLA RETAMAL AREVALO
CONCEJALA


JOSE MERINO YAÑEZ
CONCEJAL


EMILIANO DELGADO FUENTES
CONCEJAL


GUIDO TRALMA HUILIPAN
CONCEJAL


DAVID SAN MARTIN BURGOS
CONCEJAL


GRACIELA QUILIPAN CHEUQUEL
CONCEJALA




ROBERTO ROJAS LEON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE Fe